

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA: INGENIERÍA DE EMPRESAS

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA DE EMPRESAS

TEMA:

DISEÑO DE UN PLAN INTEGRAL DE RIESGOS EN LA COAC SAN MARTÍN DE TISALEO LTDA. PROVINCIA DE TUNGURAHUA, AÑO 2017.

AUTORA:

DELIDA KARINA LLULLUNA GUASTAY

RIOBAMBA – ECUADOR 2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del título de Ingeniera de Empresas, ha sido desarrollado por la Srta. DELIDA KARINA LLULLUNA GUASTAY ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Eco. Adriana Margarita Morales Noriega

DIRECTOR

Ing. Franqui Fernando Esparza Paz **MIEMBRO**

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo DELIDA KARINA LLULLUNA GUASTAY declaro que el presente trabajo de

titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales.

Los textos contantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente

citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este

trabajo de titulación.

Riobamba, 29 de Marzo de 2018.

DELIDA KARINA LLULLUNA GUASTAY

C.C. 0202303160

iii

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me ha enseñado a valorar cada momento de mi vida. A mi madre que me ha acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y ha estado siempre brindándome su apoyo en cada etapa de mi vida, a ti Nathaly hija mía tú eres mi principal fortaleza que me da fuerzas para luchar día a día. A mi padre que a pesar de haberlo perdido a muy temprana edad siempre me ha estado cuidándome y guiándome desde el cielo. A mi familia en general por haber estado a mi lado en todo momento con su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios, por haberme guiado y bendecido para poder culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco a mi madre por la confianza y el apoyo brindado, a mis hermanos por brindarme su compresión, a mi abuelita por ayudarme y guiarme con sus sabios consejos por estar a mi lado en todo momento, agradezco a toda mi familia por haberme ayudado a cumplir una meta más en mi vida.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada		i
Certifica	ción del tribunali	i
Declaraci	ión de autenticidadii	i
Dedicato	riaiv	7
Agradeci	miento	7
Índice de	contenidov	i
Índice de	tablasix	(
Índice de	gráficos	(
Índice de	ilustraciones	(
Resumen	X	i
Abstract.	xi	i
Introducc	ción1	L
CAPÍTU	LO I: EL PROBLEMA	2
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1	Formulación del problema	3
1.1.2	Delimitación del problema	1
1.2	JUSTIFICACIÓN	1
1.2.1	Fundamentación teórica	5
1.2.2	Fundamentación Práctica	5
1.2.3	Fundamentación Metodológica-Académica	5
1.3	OBJETIVOS	7
1.3.1	Objetivo General	7
1.3.2	Objetivos Específicos	7
CAPÍTU	LO II: MARCO TEÓRICO	3
2.1	GENERALIDADES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO)
	"SAN MARTÍN DE TISALEO" LTDA	3
2.1.1	Planificación Estratégica.	3
2.1.1.1	Presentación	3
2.1.1.2	Direccionamiento Estratégico	3
2.1.1.3	Productos y Servicios	L
2114	Situación Actual	1

2.2	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	17
2.2.1	Antecedentes Históricos	17
2.3	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:	19
2.3.1	Plan Integral de Riesgos	19
2.3.1.1	Gestión de Riesgos	19
2.3.1.2	Plan Integral.	20
2.3.1.3	Tipos de riesgos.	21
2.3.1.4	Objetivos y funciones de riesgos.	22
2.3.1.5	Proceso de Administración de Riesgos.	23
2.3.2	Fundamentación Legal	24
2.3.3	Categorías Fundamentales	28
2.3.4	Cooperativa de Ahorro y Crédito	29
2.3.4.1	La Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria	30
2.3.4.2	Plan Nacional del Buen Vivir	30
2.4	IDEA A DEFENDER	31
2.5	VARIABLES:	31
2.5.1	Variable Independiente	31
2.5.2	Variable Dependiente	31
CAPÍTU	LO III: MARCO METODOLÓGICO	32
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.1.1	Investigación Cualitativa.	32
3.1.2	Investigación Cuantitativa.	32
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	33
3.2.1	Investigación de campo	33
3.2.2	Investigación Bibliográfica - Documental	33
3.3	METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	34
3.3.1	Métodos de investigación	34
3.3.2	Técnicas de Investigación	35
3.3.3	Instrumentos de Investigación	35
3.4	POBLACION Y MUESTRA	36
3.4.1	Población	36
3.4.2	Muestra.	36
3.5	RESULTADOS	38
3.5.1	Análisis de Resultados	38

3.6	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER	53	
3.7	PRESUPUESTO	54	
CAPÍTU	CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO5.		
4.1	TITULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	55	
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA	55	
4.2.1	Datos Informativos	55	
4.2.2	Antecedentes de la Propuesta	55	
4.3	OBJETIVOS LA PROPUESTA	56	
4.3.1	Objetivo General	56	
4.3.2	Objetivos Específicos	56	
4.4	PLAN INTEGRAL DE RIESGOS	57	
4.4.1	Identificar	57	
4.4.1.1	Riesgo de Crédito	58	
4.4.1.2	Riesgo de Liquidez	62	
4.4.2	Medir	63	
4.4.2.1	Riesgo de Crédito	63	
4.4.2.2	Riesgo de Liquidez	65	
4.4.3	Priorizar	70	
4.4.4	Controlar	71	
4.4.4.1	Riesgo de Crédito	71	
4.4.4.2	Riesgo de Liquidez	73	
4.4.5	Mitigar	74	
4.4.5.1	Riesgo de crédito	74	
4.4.5.2	Riesgo de Liquidez	75	
4.4.6	Monitorear	75	
4.4.7	Comunicar	76	
4.4.8	Resultado	77	
4.4.9	Implementación del Plan Integral de riesgos	83	
CONCL	USIONES	86	
RECOM	RECOMENDACIONES8		
BIBLIO	BIBLIOGRAFÍA		
ANEXO	20	90	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Objetivos corporativos de la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda	10
Tabla 2: Personal administrativo de la Cooperativa	15
Tabla 3: Foda de la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda	16
Tabla 4: Riesgos financieros comunes de la Cooperativa	21
Tabla 5: Objetivos y funciones de Riesgos	22
Tabla 6: Proceso de administración de riesgos	23
Tabla 7: Población de estudio-Asamblea de representantes de Cooperativa San Ma	artín
de Tisaleo Ltda	37
Tabla 8: Índices Financieros Año 2017	38
Tabla 9: Número de Socios acorde a los objetivos de la Cooperativa	39
Tabla 10: Riesgo de Liquidez	40
Tabla 11: Concentración de crédito	42
Tabla 12: Área de Administración de Riesgos	43
Tabla 13: Montos de créditos que se otorgan	45
Tabla 14: Calificación del proceso de recuperación de cartera	47
Tabla 15: Porcentaje de tasa de morosidad en la institución	49
Tabla 16: Frecuencia de capacitaciones a los colaboradores sobre administración	ı de
riesgos	52
Tabla 17: Riesgos 2016	52
Tabla 18: Costo del desarrollo del trabajo de titulación	54
Tabla 19: Tipos de Riesgo Crediticio	58
Tabla 20: Tipos de Créditos de acuerdo a la COAC San Martín de Tisaleo Ltda	60
Tabla 21: Criterios del Riesgo de Liquidez	62
Tabla 22: Medición del riesgo de crédito	64
Tabla 23: Calificación de créditos	65
Tabla 24: Fórmula del Riego de Liquidez	65
Tabla 25: Fuentes de fondeo para el cálculo de la volatilidad	67
Tabla 26: Informe de brecha de Liquidez de la COOP "San Martín de Tisaleo" Ltda.	69
Tabla 27: Límites de créditos	72
Tabla 28: Matriz Monitoreo del Riesgo	76
Tabla29: Escala básica de medición de riesgo	77

RESUMEN

El objetivo del trabajo de titulación es el diseño de un Plan Integral de Riesgos en la COAC San Martín de Tisaleo Ltda., provincia de Tungurahua, año 2017 con el fin de mejorar la administración de riesgos de forma eficiente y efectiva, a más de cumplir las establecidas por la Intendencia de Riesgos de la EPS, SFPS y la Dirección Nacional de Riesgos del Sector Financiero Popular y Solidario de identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes tipos de riesgos, a la cual se encuentra expuesta la Institución. Para el desarrollo del tema propuesto se ha utilizado la herramienta de encuestas, con el propósito de recolectar información verídica y confiable de la Cooperativa, el resultado obtenido permitió conocer la situación actual de la Institución, se determinó que necesita contar con una plan de riesgos, se encuentra en el segmento 4 por lo que abordará los siguientes riesgos: concentración de créditos, depósitos, liquidez, solvencia y morosidad ; siendo los riesgos principales a analizar por la COAC el riesgo crediticio y de liquidez. Finalmente se concluyó que los riesgos que enfrenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., son favorables y están dentro de un límite bajo, teniendo una liquidez del 10.48%, lo que indica que la Cooperativa es confiable en el período 2017, se recomienda que la misma aplique el presente Plan Integral de Riesgos para mitigar el riesgo.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <DISEÑO>, <PLAN INTEGRAL DE RIESGO>, <LIQUIDEZ>, <MOROSIDAD>, <TISALEO (CANTÓN)>.

Eco. Adriana Margarita Morales Noriega

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The main purpose of this study is to design an Integral risk plan in the COAC, San Martín de Tisaleo Ltd., Tungurahua province during t 2017 to improve risk management in an efficient and effective way. Besides, this study seeks to comply with the regulations established by the risk management of the EPS, SFPS and the National Risk Department of the popular and solidarity financial sector in order to identify, measure, prioritize, control, mitigate, monitor, and communicate the different types of risks to which the institution is exposed. For the development of the proposed topic, the surveys were used as a tool in order to collect truthful and reliable information coming from the cooperative. The findings made possible to know the current situation of the institution, and it was determined that it needs to have a risk plan. The institution is in segment 4, so it will address the following risks: concentration of credits, deposits, liquidity, solvency, and payment delay; the main risks to be analyzed by the COAC are credit and liquidity risks. Finally, it was concluded that the risks faced by the savings and credit cooperative San Martín de Tisaleo Ltd., are favorable and they are in a low limit, having a liquidity of 10.48%, which demonstrates that the cooperative was reliable during 2017, it is recommended that the institution implements this integral risk plan to reduce risks.

Key words: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <DESIGN>, <INTEGRAL RISK PLAN>, <LIQUIDITY>, <PAYMENT DELAY>, <TISALEO (CANTON)>.

INTRODUCCIÓN

Para realizar la presente investigación se ha elegido el tema "debido a que la educación básica es la que asegura la correcta alfabetización; es decir, enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles.

En el primer capítulo constan los antecedentes del problema, es decir: el por qué se escogió el tema y el objetivo que tiene el presente trabajo mediante la justificación del mismo.

El segundo capítulo constara las generalidades de la COAC San Martín de Tisaleo Ltda., además de realizar un diagnóstico de la situación actual en la cual se encuentra y así poder determinar las áreas de riesgo en las cuales se va a intervenir para mejorar la seguridad de la misma.

El tercer capítulo tratara del marco metodológico es decir que bases usaremos para que esta investigación se desarrolle, además del resultado de las encuestas que serán aplicadas.

El cuarto capítulo tratará básicamente de la propuesta del tema, el Diseño del Plan de Riesgos para la COAC, teniendo como enfoque que el Plan Integral de Riesgos es la secuencia de actividades que sirve de aporte para controlar los posibles riesgos que afecten a la institución de tal forma que se logre supervisarlo temporalmente dirigidos por el departamento asignado.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Sistema Financiero en el Ecuador, a lo largo de la historia ha estado en constante cambio, el cual se ha caracterizado principalmente por las diversas crisis económicas que nuestro país ha atravesado. La crisis severa del sistema financiero¹; hizo que los clientes perdieran la confianza en la banca y no deseaban continuar en estas entidades, por lo que empezaron a retirar sus ahorros e inmediatamente varias entidades bancarias cerraron sus puertas y se retiraron del sistema financiero. Frente a estos antecedentes surgen las cooperativas de ahorro y crédito como entidades capaces de fortalecer el sistema financiero, ya que logran devolver la confianza a la población y así se manifiestan como oportunas para el mejoramiento de la economía.

En la actualidad, es necesario contar con un sistema financiero capaz de brindar sus servicios para todos los sectores de la economía sin exclusión alguna, por lo que las Cooperativas de Ahorro y Crédito se presentan como intermediarias financieras con énfasis en su atención a los sectores vulnerables de las áreas urbana y rural. En la provincia de Tungurahua cada vez el sistema cooperativo de ahorro y crédito ha ido fortaleciéndose, gracias al adecuado crecimiento económico que ha habido en la provincia en sus diferentes actividades, como la agricultura, comercio y en especial la microempresa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., nace como una caja de ahorros solidaria sin ente que la regule, más que la autogestión, en el año 1999, iniciando con una aportación de 10.000 sucres por integrante, para que en lo posterior en una Asamblea General se decida contar con 20 personas emprendedoras con visión de crecimiento social y de ayuda mutua, realice un aporte de 2.000 dólares americanos a inicios del año 2004. A partir del año 2012, la entidad pasa a ser controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en la cual se define su accionar en la prestación de servicios de calidad a sus clientes, pensando siempre en el bienestar de

¹ El 8 de marzo de 1999, el país tuvo un *feriado bancario*, en el cual los ciudadanos estaban prohibidos de realizar operaciones financieras; esta medida en un inicio iba a ser de 24 horas, pero debido a la gravedad del asunto, 5 días fueron necesarios. La finalidad de esto era para evitar una *hiperinflación*.

los socios, otorgando mayores garantías y solidez financiera de una manera responsable tanto en el servicio crediticio como en la confianza depositada por cada socio de forma transparente en los fondos.

La Cooperativa contempla la administración de riesgos como un pilar fundamental en la actividad crediticia, lo cual ayuda al fortalecimiento del control interno. La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., requiere administrar de manera técnica los riesgos a la que está expuesta permitiendo detectar anticipadamente el riesgo, mediante la identificación, medición, control y monitoreo de las exposiciones al riesgo permitiendo convertir las acciones de sus administradores en preventivas y no correctivas.

El problema identificado dentro de la Cooperativa es el no adecuado acompañamiento por parte de la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria), insuficiencia de análisis de riesgo y resistencia de la misma Cooperativa debido a que no existen procedimientos adecuados de administración, siendo un requerimiento exigido por la parte de la SEPS, permitiendo que los colaboradores puedan analizar e interpretar los cambios y así minimizar los mismos.

Dentro de la Cooperativa es importante considerar, que la entidad no cuenta con lineamientos adecuados para la administración integral de riesgos, principalmente enfocados en los créditos al igual que la escasa evaluación y monitoreo de los posibles riesgos que se puede encontrar mediante un análisis a los balances de la Cooperativa, por lo cual es necesario implementar un plan integral de riesgos el cual permitirá a la institución su adecuado funcionamiento en las diferentes áreas principalmente en la financiera.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo el diseño de un Plan Integral de Riesgos en la COAC San Martín de Tisaleo Ltda. Provincia de Tungurahua, año 2017, contribuirá al mejoramiento de la administración de riesgos exigida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para el fortalecimiento financiero de la misma?

1.1.2 Delimitación del problema

Campo de Acción: Plan Integral de Riesgos.

Área: Administrativa.

Delimitación Espacial: Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda.,

cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua.

Delimitación Temporal: 2017.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., se encuentra basada en una cultura solidaria, misma que ha establecido como uno de sus objetivos estratégicos, el diseño del Plan integral de riesgos que de cualquier forma permitirá aumentar la capacidad de análisis de riesgos, buscando nuevos nichos de mercado, mejorando el indicador de solvencia económica, su competitividad y por supuesto su permanencia, con un servicio de calidad logrará satisfacer a los socios en cada una de sus inversiones de forma mensual, anticipada o acumulada y necesidades, considerando que es la principal actividad económica de la Institución, administrar de manera responsable y transparente los fondos de los socios, otorgándoles los mejores rendimientos financieros del mercado, la misma que lleva consigo una falencia en cuanto a la administración del riesgo de liquidez y solvencia, por lo cual es necesario realizar un correcto análisis y control periódico de los riesgos que afectan las actividades, con el fin de lograr el equilibrio de la rentabilidad, la apertura en el mercado, al igual que permita obtener resultados positivos y solventes para la institución y los socios.

El diseño del Plan Integral de Riesgos ayudará a la Institución a recuperar el análisis y liderazgo de forma analítica, controlando los riesgos que se generan en las actividades de crédito, con la correcta administración se pueden evitar nuevas amenazas que perjudiquen el desarrollo de la Cooperativa, recordando que la creación del Plan ayudará a dar cumplimiento a lo establecido por la SEPS en cuanto a los riesgos de acuerdo con la Normativa No. 128-2015 F, como son el riesgo de liquidez, concentración de crédito, concentración de depósitos y solvencia los cuales implican la atención prioritaria y constante para mantenerlos controlados evitando posibles errores

dentro de la Cooperativa ya que juega un papel importante en desarrollo de las actividades crediticias que se realizan dentro de la Institución, son la única alternativa empresarial de democratización económica.

La presente investigación conlleva a identificar que el análisis, interpretación, supervisión, monitoreo y control de los riesgos encontrados dentro de las actividades de la Cooperativa son la mejor alternativa de recuperar, la participación de mercado y mantener el liderazgo al igual que se espera aportar con esta guía para la administración adecuada de riesgos, lo que debemos priorizar es, el correcto desarrollo e implementación del Plan, logrando dar cumplimiento a la presente investigación y objetivo institucional enfocado en minimizar los riesgos, cumpliendo con los estándares de calidad que garantice su solvencia sin obviar su alcance de orden solidario.

Con las metodologías aplicables, como; la matriz de evaluación e identificación de riesgos, encuestas, entrevistas, fichas de observación, etc., es donde se determinará el nivel de riesgo por la que está atravesando la Cooperativa, con los resultados obtenidos se podrá realizar el análisis adecuado para poder plantear el Plan Integral de Riesgos con el que se logrará controlar las falencias y mejorar la eficiencia de la Institución evitando la aparición de nuevas amenazas en las actividades de crédito y otras áreas de la Cooperativa.

La investigación que se propone es factible puesto que se cuenta con el apoyo de los integrantes que conforman la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda. Además, se dispone del tiempo considerado para su tratamiento e implementación y se cuenta con el acceso a gran parte de la información para la elaboración de la investigación, razones suficientes que justifican a disponer de un plan integral de riesgos, con un enfoque de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo al que está expuesta la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda.

1.2.1 Fundamentación teórica

Es importante reconocer y determinar la importancia del diseño e implementación del Plan Integral de Riesgos en la institución ya que permitiría dar cumplimiento a la Normativa No. 128-2015 F, y así lograr mejorar el desempeño laboral e institucional de

la COAC cumpliendo cada uno de los objetivos planteados y así conseguir mantener el equilibrio financiero, ya que a criterio del Banco Central del Ecuador, es necesario que las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los segmentos 4 y 5, orienten la administración de riesgos mediante el monitoreo de límites relacionados con la concentración de créditos, morosidad, concentración de depósitos, liquidez y solvencia.

En base a lo anterior cabe mencionar que dentro de la Normativa de Regulación Monetaria se establece lineamientos necesarios para una correcta administración de riesgos financieros de tal forma que ayude a la Cooperativa a cumplir con sus metas y objetivos institucionales, logrando la liquidez necesaria y la rentabilidad esperada.

1.2.2 Fundamentación Práctica

El desarrollo de la investigación ayudará a determinar con exactitud los niveles de riesgo a los cuales está expuesta la Cooperativa, en el ámbito financiero. Mediante el análisis se definirá los lineamientos que ayuden a mejorar el aspecto económico de la Cooperativa, dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, donde hace referencia que, se debe dar prioridad a la correcta administración de los riesgos, con la implementación del Plan Integral, el análisis, control y monitoreo del mismo se logrará cumplir con el objetivo de esta investigación y de la Institución de estudio logrando poner en práctica la investigación realizada.

1.2.3 Fundamentación Metodológica-Académica

Para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación se realizará distintas formas de recolección de información, construyendo la parte conceptual, teórica, metodológica y analítica dando paso a diseño de la propuesta que es parte fundamental para la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., servirá como una guía para el mejoramiento del control y mitigación de riesgos financieros.

Dentro de la metodología se establecerá como modalidad de investigación cualitativa y cuantitativa, para los tipos de investigación tenemos, investigación de campo y documental, dentro de los métodos se aplicará el inductivo, deductivo y descriptivo, para las técnicas de investigación; de tipo observatorio, encuesta y entrevista, y como

instrumentos de investigación serán; la observación, cuestionario y la entrevista, mismos que se describe detalladamente cada uno en el capítulo III dentro del marco metodológico.

Las metodologías mencionadas ayudarán a indagar de forma profunda obteniendo toda la información necesaria para el desarrollo de la investigación, de tal forma que logremos justificar cada uno de estos lineamientos mismos que servirán de guía en la construcción del trabajo investigativo.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Diseñar el Plan Integral de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda. Provincia de Tungurahua, año 2017, con el fin de mejorar la administración de riesgos de forma eficiente y efectiva.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Establecer los puntos conceptuales y teóricas del Plan Integral de Riesgos como base al cumplimiento de la investigación.
- ✓ Identificar los diferentes riesgos de acuerdo a la Normativa fijada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- ✓ Diseñar un Plan Integral de Riesgos con la finalidad de gestionar de manera adecuada la cartera de crédito de la Cooperativa, evitando las pérdidas causadas por los factores de riesgos detectados.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 GENERALIDADES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN MARTÍN DE TISALEO" LTDA.

2.1.1 Planificación Estratégica

2.1.1.1 Presentación

LA COAC San Martín de Tisaleo Ltda., nace hace 15 años, siendo los protagonistas un grupo de 20 personas emprendedoras del barrio San Martín perteneciente a San Juan del Cantón Tisaleo quienes dan inicio a esta Institución como Caja de Ahorros Solidaria, luego de 6 años gracias al incremento de capitales con fondos propios se convertirse en el 08 de abril del 2005 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito que hasta la actualidad atiende a los socios y públicos en general en su matriz ubicada en Tisaleo.

2.1.1.2 Direccionamiento Estratégico

Misión

Administrar de una manera responsable y transparente los fondos de nuestros socios, otorgándoles los mejores rendimientos financieros del mercado, financiando los proyectos a una tasa justa y responsable brindando confianza, seguridad y trato personalizado para propiciar el desarrollo económico de sus socios. (COAC SAN Martin de Tisaleo Ldta.)

Visión

Convertirnos en una Organización Financiera líder en nuestro sector con tecnología de punta y personal capacitado basado en principios y valores que financien el emprendimiento de nuestros socios, logrando así el desarrollo de nuestro cantón. (COAC SAN Martin de Tisaleo Ldta.)

Filosofía

En nuestra Organización el valorar el dinero fruto del trabajo y esfuerzo constante del Socio, es nuestra principal filosofía, le aseguramos una rentabilidad satisfactoria a todos nuestros ahorristas, y principalmente a nuestros inversionistas, a través del pago de las tasas más altas de interés en lo que se refiere a su inversión.

En las operaciones de crédito nos enfocamos en el microcrédito, préstamos dirigidos para la Agricultura, Ganadería, Artesanía, Microempresa y Educación; ya que estamos convencidos que estas actividades harán que contribuyamos a un mayor dinamismo de la economía cantonal.

Principios

- Fomento de la imagen cooperativa.
- Adhesión y retiro voluntario.
- Distribución de los excedentes económicos entre los socios a través de dividendos al Capital Social que mantengan los mismos.
- Igualdad de obligaciones y derechos de los socios.

Valores

- Pro Actividad
- Aprendizaje
- Responsabilidad Social
- Democracia
- Ayuda Mutua
- Honestidad

Objetivos Corporativos

Tabla 1: Objetivos corporativos de la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda.

	Actualizar el Sistema Informático ya sea desarrollando nuevas	
Objetivos corporativos de Tecnología	 aplicaciones al existente o adquiriendo un software completo. Implantar la página web dinámica que permita la transaccionalidad de nuestros socios. Implantar cajero automático para dar mejor servicio a nuestros socios y a la comunidad. 	
Objetivos Corporativos de Crecimiento	 Asociar a empleados públicos y privados para que cobren sus sueldos en nuestra cooperativa y utilicen todos nuestros servicios. Incrementar gradualmente el número de socios y afiliar a más beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. Disponer de una amplia cartera de servicios y pagos para satisfacer las necesidades de los socios. 	
Objetivos Corporativos de Rentabilidad	Incrementar la rentabilidad de la institución por medio de actividades	
Objetivos Corporativos de Desarrollo	 Establecer la mejora continua en la atención al Socio en todas las áreas. Disponer del recurso humano, físico y tecnológico idóneo para la Institución. Disponer de un medio de transporte propio para notificaciones, inspecciones, visitas técnicas, y demás representaciones a nivel nacional e interprovincial. Abrir una agencia para la cooperativa. Ir al municipio a pedir que cobren a través de nuestra cooperativa. Salir afiliar a más socios en los sectores populares. Afiliar a los comerciantes del mercado a nuestra cooperativa. 	

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda., 2017 Elaborado por: Talento Humano de la Cooperativa.

2.1.1.3 Productos y Servicios

Dentro de los servicios que brinda actualmente la Cooperativa San Martín están:

1) Ahorros

La cooperativa brinda la cuenta de ahorros de fácil manejo y disponibilidad para realizar depósitos y retiros cuando usted así lo requiera.

- **Ahorro Unipersonal.** Con este producto propone incentivar el ahorro pensado en el bienestar y futuro de nuestros socios y su familia.
- Cuenta de Ahorros Especial. Este tipo de cuenta esta creada especialmente para beneficiar a aquellos usuarios que realizan actividades financieras exclusivas. Es una cuenta que se realizan depósitos y retiros en cualquier momento atreves de nuestras ventanillas.
- Ahorro Martincito Soñador. Está diseñada para motivar e inculcar la cultura del ahorro en nuestros futuros socios, con una tasa de interés preferencial mayor a las anteriores en todos sus depósitos.
- **Encaje:** Este tipo de ahorro se trabaja para créditos con fondos propios, para los créditos con capital gubernamental este encaje se eliminó para no sobrepasar los porcentajes máximos de la Tasa Efectiva Anual (TEA)².
- Certificados de Aportación: El socio puede aportar en certificados de aportación con el fin de acceder a un crédito más rápido y oportuno, además el pago de interés es mayor a todos los ahorros anteriores y contribuye con la capitalización de nuestra Institución. Éste ahorro puede retirar mediante un oficio dirigido al Gerente General y la Institución dispondrá de hasta el 5% del total que cuenta la Cooperativa sumadas todas las peticiones en un plazo de hasta tres meses.

² es un indicador expresado como tanto por ciento anual, que muestra el costo o rendimiento efectivo de un producto financiero. El cálculo de la TEA está basado en el tipo de interés compuesto y parte del supuesto de que los intereses obtenidos se vuelven a invertir a la misma tasa de interés (Banco Central del Ecuador, 2017)

2) Créditos:

La cooperativa ha venido entregando Microcréditos y de Consumo, éste último apenas ha llegado al 3% del total de cartera entregada, siendo nuestra especialidad el microcrédito, el mismo que lo hemos subdividido de la siguiente manera:

- Microcrédito: La Cooperativa "San Martín" dispone de las siguientes opciones de Microcrédito:
- a. Crédito para la Agricultura: Aquel que se entrega para actividades netamente de producción agrícola, tales como: cultivo de papas, producción de mora, fresas, crianza de animales menores entre otras.
- b. Crédito artesanal: Se entrega los créditos tanto para la compra de materia prima, así como para la compra de maquinaria para nuestros compañeros artesanos en la confección de chompas, pantalones, etc.
- c. Crédito emergente: Se otorgan en forma rápida y fácil de acceder, y que el socio garantiza con sus certificados de aportación, pudiendo incrementar de acuerdo a su desenvolvimiento.
- d. Crédito educativo: Diseñado para personas que por sus propios esfuerzos y méritos tiene la posibilidad de estudiar. Se concederán para pagos de: Seminarios, Graduaciones, Especializaciones, etc.
- Consumo: Destinado para cubrir gastos, como la compra de electrodomésticos, muebles y viajes de negocios o familiares.
- Vivienda: Destinado para dar financiamiento a quienes tienen el sueño de tener su casa propia.

3) Inversiones

Llamados también pólizas, tiene un mínimo de 100 dólares y el plazo máximo depende del tipo de inversión que realicemos.

- **a. Mensual:** No cuenta con plazo máximo y su interés va desde el 8% hasta el 12%, cuyo interés generado se va acreditando mes a mes a la cuenta de ahorros del socio para que dicho saldo pueda disponer en cualquier momento. (para un mes=8% para un año=12% es decir para 6 meses al 10%).
- **b. Acumulada:** Plazo de un año, el interés generado en el mes se capitaliza nuevamente al monto invertido, logrando tener un mayor rendimiento financiero.
- c. Anticipada: El nuevo producto en plazo fijo es la póliza anticipada, el socio cobrará sus intereses el mismo día que hace la inversión, su plazo máximo es de un año y el interés es un punto menos a la mensual. (la misma lógica menos un punto).

4) Seguro Exequial

Destinado para cubrir los servicios por el fallecimiento de cualquiera de las personas aseguradas designadas en la póliza y, cuya muerte ocurra en la vigencia de la misma, servicios a ser cubiertos:

- Servicio Religioso de acuerdo al culto
- Cofre Metálico
- Sala de Velación por 2 días
- Arreglos Florales
- Carroza Fúnebre
- Libro de Oraciones

5) Pagos y servicios

Una de las políticas planteadas como cooperativa es que el socio o cliente que entre a nuestras oficinas salga cumpliendo su objetivo, demostrando así seriedad y compromiso:

- a) **RAPIPagos:** Cuenta con el pago del Bono de Desarrollo Humano, líneas telefónicas, entre otras.
- b) PuntoMático: Desarrollado por el Banco del Pacífico, cuenta con varios servicios y gracias a este sistema hemos pagado bonos a través de ventanilla, cobros de la línea telefónica, recargas, RISE, etc.

- c) **Pago Ágil:** Sistema desarrollado por PRODUBANCO y hasta el momento ha venido trabajando sin contratiempos, hemos incrementado algunos servicios a los que ya teníamos como es el pago del IESS, depósito para cuentas Produbanco.
- d) **SOAT:** El convenio que mantenemos con Seguros Latina, ha venido trabajando perfectamente por lo que mantendremos dicho sistema.

2.1.1.4 Situación Actual

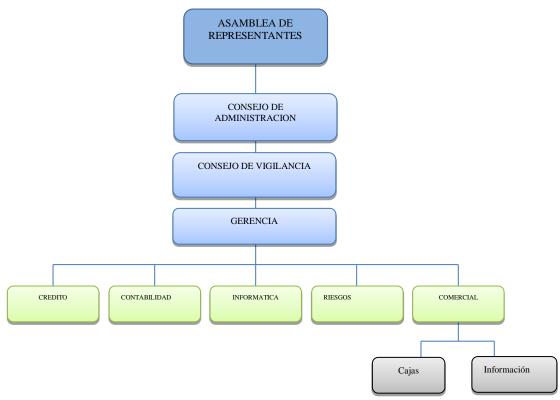
1) Estructura Institucional

La administración, el control interno y la dirección de la Cooperativa se ejercerán por medio de los organismos siguientes:

- a) Asamblea General de Socios
- b) Consejo de Administración
- c) Consejo de Vigilancia
- d) Comisión Ejecutiva
- e) Gerencia
- f) Comité de Crédito
- g) Comisión Jurídica
- h) Comité de Bienestar Social

2) Organigrama estructural

Ilustración 1: Organigrama de la COAC "San Martín de Tisaleo" Ltda.



Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda., 2017 Elaborado por: Karina Llulluna

3) Personal Administrativo

Tabla 2: Personal administrativo de la Cooperativa

Nombre	Cargo	Área
Ing. Holguer Francisco Moreta Villena	Gerente	Gerencia, Informática
Ing. Gloria Susana Guamán Maliza	Presidente	Presidencia, Riesgos
Ing. Magali Lorena Chasi Alarcón	Contador	Contabilidad
Egda. Ana Elizabeth Guamán Maliza	Auxiliar Contable	Contabilidad
Sr. Carlos Freddy Tisalema Tisalema	Oficial de Crédito	Crédito
Sra. Gissela Elizabeth Chasi Pérez	Cajera	Comercial
Sr. Arcos Guamán Ángel Santiago	Cajero	Comercial

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda., 2017 **Elaborado por:** Talento Humano de la Cooperativa.

4) Ambiente externo e interno

Tabla 3: Foda de la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda.

EXTERNO INTERNO			TERNO
Oportunidades	Amenazas	Fortalezas	Debilidades
La calificación con la	Estamos en una etapa de	Los socios y	Carecimiento de
Corporación Nacional de	transición en lo que	clientes ven a la	auditoría interna.
Finanzas Populares y	concierne al marco legal,	cooperativa San	
Solidarias (CONAFIPS)	lo cual nos exige	Martín como una	
permite el apalancamiento	mayores esfuerzos por	empresa sólida y	
y la capacitación a todo	cumplir con la normativa	confiable	
nuestro personal.	y despreocuparnos del		
	trabajo de campo.		
El formar parte de la lista	Gran variedad de	Equipamiento de	Sistema Informático con
de socios de	instituciones que prestan	la oficina matriz	carencia de servicios
CODESARROLLO	servicios similares a	con estándares de	adicionales como
permite apalancamiento en	diferentes tasas.	seguridad como	transferencias
mayores cifras y en tasas		bóveda, video	electrónicas, cajero
preferenciales		cámaras y cajas	automático, seguimiento
		protegidas.	presupuestario, anexo
			transaccional, reportes al
			buró y UAF
Posibilidad de entablar	La eliminación del buró	Recursos	No existe un plan de
alianzas estratégicas con	de crédito a partir de	informáticos	Marketing
otras empresas e	febrero 2014	actualizados y con	No existe manual de
instituciones para ofrecer		características de	procesos en ciertas áreas
nuevos beneficios a los		alto rendimiento	
socios y clientes.			
El pago del bono de			Falta de capacitación al
Desarrollo Humano a		comprometido a	personal en temas
través de cuenta ayuda a la		cumplir con	específicos
liquidez de la Cooperativa.		objetivos	
		institucionales.	

Fuente: Plan estratégico 2014-2016 de la COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: T.H. de la Cooperativa

La planeación estratégica es un proceso sistemático y de la misma manera dentro de la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda., se desarrolla cumpliendo cada uno de sus objetivos y metas institucionales, ya que los propósitos y objetivos consisten en identificar cómo eliminar las deficiencias que pueden presentarse dentro y fuera de la Cooperativa, se puedan presentarse en cualquiera de los procesos, por lo tanto la adecuada implementación del mismo se traduce en crecimiento económico, logrando alcanzar las metas propuestas.

La Cooperativa es una institución financiera de servicio que tiene por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios, entre otras actividades, recibe depósitos de sus socios y de terceros, contrae préstamos con instituciones financieras nacionales o extranjeras y otorga préstamos a sus socios, que se encuentren amparados por garantía hipotecaria.

2.2 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.2.1 Antecedentes Históricos

Entre los trabajos que fueron de apoyo en el desarrollo de la presente investigación, hago referencia al estudio realizado por Márquez (2014), titulado "Propuesta de un Plan de Administración de riesgo crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Loja, basado en el análisis del portafolio del crédito del año 2013", para obtener el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca. En este trabajo el autor concluye que la gestión de riesgos es importante que esté enfocado a la creación de valor, contemplando a la administración de riesgos como la base para la intermediación de recursos, en el que la identificación y cuantificación de riesgos, permita a la Cooperativa cumplir con el rol de administrador. En el desarrollo de esta investigación el autor propone la creación de un Plan para una correcta administración, supervisión y control de riesgos mediante el análisis correcto, cumpliendo de esta forma con los objetivos institucionales, al mismo tiempo dando paso a la implementación del Plan que genere confiabilidad de los socios y optimización de recursos.

La investigación realizada por Reyes (2010), titulado "Implementación de una metodología de administración de riesgos integrales en la COAC "El sagrario" Ltda." Para obtener el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica de Ambato. Dicha investigación formulada por el Autor concreta que el diseño de una metodología administrativa de riesgos, motiva a probar que la Cooperativa necesita el control y prevención adecuada de los posibles riesgos que se pueden presentar, misma que ha comprendido la importancia de identificar, medir y gestionar el riesgo financiero como elemento complementario al desarrollo social para el cual fue constituida. Por lo cual cabe mencionar la importancia de esta investigación frente a la implementación ya que se logrará evitar la nueva aparición de riesgos financieros que perjudique el desarrollo de la Empresa, esta metodología es un gran aporte para toda la Institución.

De acuerdo con el trabajado investigativo realizado por Sarango (2015), titulado "Gestión de Riesgo Operativo: Diseño de una metodología para su identificación y propuesta de planes de acción en Cooperativas de ahorro y crédito no reguladas, miembros de una organización representativa". Para obtener el título de Ingeniero de Gestión en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. En el presente trabajo el Autor concluye que servirá de gran aporte, con la ejecución del presente plan de acción recomendado para prevenir eventos de riesgo, mediante el análisis se logrará identificar con claridad el tipo de riesgo que puede estar amenazando a la institución, misma que servirá para crear un departamento de riesgos con cultura de riesgo y planificación integral logrando la eficiencia de la institución. El autor concluye afirmando que todas las organizaciones del sector financiero popular y solidario están obligadas, a gestionar riesgo operativo, como una prioridad indispensable sin limitaciones a un adecuado desarrollo de calidad.

Las cooperativas de ahorro y crédito del Sector Financiero Popular y Solidario deben tomar estos acuerdos como referencia y adaptarlos a sus propias necesidades, para luego ir desarrollando condiciones y prácticas que pueden ser insertadas, a futuro, en las normativas de la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. La administración de los riesgos crediticios en la Institución deben ser desarrollados por buenas prácticas de gestión, independientemente si existe una

normativa o no; los beneficios de la gestión reducen los eventos y minimizan costos que a la larga afectan a la entidad.

2.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

Para una mejor ubicación del tema, se abordan varias definiciones de autores sobre el concepto de Plan Integral de Riesgos:

2.3.1 Plan Integral de Riesgos

2.3.1.1 Gestión de Riesgos

Vicuña (2012), define a la Gestión de riesgos como "un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales" (p. 56).

La gestión de riesgos como el autor lo define, es la secuencia de actividades que sirven de aporte para controlar los posibles riesgos que afecten a la institución de tal forma que se logre supervisarlos temporalmente dirigidos por el departamento de riesgos.

Rodríguez (1998), conceptualiza como, "la disciplina que combina los recursos financieros, humanos, materiales y técnicos de la empresa, para identificar y evaluar los riesgos potenciales y decidir cómo manejarlos con la combinación óptima de costoefectividad" (p. 12).

Por lo tanto, podemos recalcar que es la ciencia que estudia como analizar y predecir, con el mayor grado de exactitud posible, la ocurrencia de hechos que pueden ocasionar un perjuicio, que afecte económicamente a una persona, institución o empresa, con el objetivo de medir y canalizar tales hechos para que no ocurra.

Fuentes (2006), manifiesta que, la Administración de Riesgos puede entenderse a grandes rasgos cómo el proceso sistemático de identificar, analizar y dar respuesta a los riesgos a que estamos expuestos, para maximizar la probabilidad e impacto de los

eventos positivos, minimizando la probabilidad e impacto de los eventos negativos para la consecución de nuestros objetivos (p. 24).

De manera general todas las definiciones conllevan a concluir que la gerencia o administración de riesgos es la ciencia o disciplina que se encarga de analizar, predecir, canalizar y proteger los recursos de una persona, institución o empresa con la mayor exactitud, contra los posibles daños o pérdidas que puedan ocurrir, para reducirlos al máximo en función de garantizar su permanencia en el tiempo y alcanzar sus metas con la menor cantidad de obstáculos.

2.3.1.2 Plan Integral.

Landa (2011), lo define como "un conjunto coordinado de metas, directivas, criterios y disposiciones con que se instrumentista un proceso, pudiendo ser integral o sectorial y en distintos niveles" (p. 55).

El autor manifiesta que es un plan integrado y coordinado respecto de las operaciones y recursos que forman parte de una empresa, para un período determinado, con el fin de lograr los objetivos fijados por la alta gerencia.

Ortega Blake (2010), define que "el plan no es solamente un documento con un conjunto de perspectivas y previsiones, es el instrumento más eficaz para racionalizar la intervención, generalmente estatal en la economía" (p. 14).

Así lo definen como el conjunto de decisiones explícitas y coherentes para asignar recursos a propósitos determinados. También se describe como el resultado de un proceso de planificación.

2.3.1.3 Tipos de riesgos.

(Rodriguez, 2002), nos plantea la importancia de conocer los tipos de riesgos que toda empresa financiera puede llegar a enfrentar, tales como:

Tabla 4: Riesgos financieros comunes de la Cooperativa

TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN
CONCENTRACIÓN	Son las acciones que la Institución debe realizar de acuerdo
DE CRÉDITOS	al nivel de riesgo presentado.
MOROSIDAD	Se presenta cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas para cumplir sus obligaciones contractuales.
SOLVENCIA	Mide la suficiencia patrimonial de una entidad para respaldar las operaciones actuales y futuras; y, cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo.
LIQUIDEZ	Se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en "papel" en pérdidas realizadas

Fuente: Rodríguez (2002 p. 25)
Elaborado por: Karina Llulluna

Se llegó a la conclusión, que gracias al fundamento del Autor; donde los riesgos es un proceso que incluye la definición de políticas, procedimientos, reglamentos, metodologías y actividades cuyo propósito es lograr que el personal cuente con los lineamientos necesarios para hacer frente a los diversos riesgos a los que se expone en sus operaciones.

Para el presente trabajo se aplicará los riesgos establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

2.3.1.4 Objetivos y funciones de riesgos.

Según, Fragoso (2002), nos plantea lo siguiente:

Tabla 5: Objetivos y funciones de Riesgos

OBJETIVOS	FUNCIONES
Identificar los diferentes tipos de riesgo que pueden afectar la operación y/o resultados esperados de una entidad o inversión.	Determinar el nivel de tolerancia o aversión al riesgo.
Medir y controlar el riesgo "nosistemático", mediante la instrumentación de técnicas y herramientas, políticas e implementación de procesos.	Determinación del capital para cubrir un riesgo. Monitoreo y control de riesgos. Garantizar rendimientos sobre capital a los accionistas.
	Identificar alternativas para reasignar el capital y mejorar rendimientos.

Fuente: Fragoso (2002, p. 30)
Elaborado por: Karina Llulluna

2.3.1.5 Proceso de Administración de Riesgos.

Una vez explicados los tipos de riesgos financieros, así como, los objetivos y funciones de la administración de riesgos, es importante conocer a su vez, el proceso de cómo se administra el riesgo paso a paso, de manera muy general.

Tabla 6: Proceso de administración de riesgos

PASO	DEFINICIÓN	
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	Determinar cuáles son las exposiciones más importantes al riesgo en la unidad de análisis (familia, empresa o entidad).	
EVALUACIÓN DEL RIESGO	Es la cuantificación de los costos asociados a riesgos que ya han sido identificados.	
SELECCIÓN DE MÉTODOS DE LA ADMINISTRACIÓN	DDOS DE LA riesgo (no exponerse a un riesgo determinado); prevención	
IMPLEMENTACIÓN	Poner en práctica la decisión tomada.	
REPASO	Las decisiones se deben de evaluar y revisar periódicamente.	

Fuente: Olarte (2006, p. 16)
Elaborado por: Karina Llulluna

2.3.2 Fundamentación Legal

(Junta de Regulación Monetria Financiera, 2015);

Normas generales para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito y cajas centrales. (Incluido con resolución No 128-2015-F de 22 de enero del 2015)

CAPÍTULO I

Ámbito: Las disposiciones de esta resolución se aplicarán a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y cajas centrales, en adelante "Entidades", mismas que implementarán procesos para las Administración Integral de Riesgos, de acuerdo al segmento al que pertenecen.

La Administración de riesgos debe ser parte de la estrategia de las entidades y del proceso de toma de decisiones.

Objeto: La presente resolución tiene por objeto establecer disposiciones sobre la Administración Integral de Riesgos que las entidades deberán implementar para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes tipos de riesgos a los cuales se encuentran expuestos.

DE LAS DEFINICIONES:

ARTÍCULO 3.- Para efectos de la aplicación de este capítulo, se determinan las siguientes definiciones:

Administración de riesgos: Es el proceso mediante el cual las entidades identifican, miden, controlan, mitigan, monitorean y comunican los riesgos a los cuales se encuentran expuestos.

Contraparte: Es el socio o cooperado, cliente, proveedor, empleado, corresponsal, administrador y/o cualquier persona natural o jurídica que tenga relación comercial o contractual con la entidad.

Estrategia: Es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo.

Evento de Riesgo: Es un hecho que podría generar pérdidas para la entidad.

Exposición: Está determinada por el riesgo asumido menos la cobertura implementada.

Impacto: Es la afectación financiera, con respecto al patrimonio técnico, que podría tener la entidad, en caso de que ocurra un evento de riesgo.

Límites de Riesgo: Es el umbral o la cantidad máxima de riesgos que la entidad está dispuesta a aceptar.

Matriz de Riesgo: Es una herramienta de control y gestión en la que se identifican y cuantifican los riesgos, con base en el nivel de probabilidad y el impacto de los mismos; facilita la administración de riesgos que pudieran afectar los resultados y el logro de los objetivos institucionales.

Políticas Instituciones: Son declaraciones y principios emitidos por el Consejo de Administración, que orientan las acciones de la entidad y delimitan el espacio dentro del cual la administración podrá tomar decisiones.

Probabilidad: Es la posibilidad de que ocurra un evento de riesgo en un determinado período de tiempo.

Riesgo: Es la posibilidad de que se produzca el evento que genere pérdidas con un determinado nivel e impacto para la entidad; y,

Superintendencia: Es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTÍN DE TISALEO LTDA., se encuentra en el segmento 4 por lo tanto se detalla a continuación los respectivos lineamientos de la Administración de riesgos, cabe recalcar que también las Cooperativas ubicadas en este segmento deben elaborar los manuales de crédito y captaciones, al igual que definición de límites para concentración de créditos,

morosidad, concentración de depósitos, liquidez, solvencia en el tiempo determinado por la Junta.

CAPÍTULO III. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SEGMENTOS 4 y 5

Lineamientos para la administración de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 4 y 5

ARTÍCULO 21.- Lineamientos para la Administración de Riesgos: En las cooperativas de los segmentos 4 y 5, la administración de riesgos estará orientada al monitoreo de límites relacionados al menos con los siguientes temas:

Concentración de créditos: Deberán establecer límites para evitar la concentración de créditos en pocos socios, de tal manera que el saldo del crédito de cada socio no supere el límite definido.

Morosidad: Deberán establecer límites para gestionar la morosidad de su cartera de crédito. Cuando la morosidad de la cartera se aproxime a un límite previamente definido, se deberán ejecutar acciones que permitan controlar el deterioro identificado.

Concentración de depósitos: Deberán establecer límites para prevenir la concentración de depósitos en pocos socios, de tal manera que el saldo de los depósitos por cada socio no supere el límite definido.

Liquidez: Deberán establecer límites para la administración de la liquidez, tales como la relación: (fondos disponibles + inversiones) / (depósitos a la vista + depósitos a plazo). Cuando el indicador se aproxime al límite definido, se deberán ejecutar acciones para recuperar la liquidez; y,

Solvencia: Deberán establecer un límite a fin de precautelar que la entidad mantenga un nivel patrimonial que procure su sostenibilidad. Además, deberán observar los límites normativos relacionados con la solvencia.

ARTÍCULO 22.- Lineamientos de control Interno: Las cooperativas de los segmentos 4 y 5, deberán considerar al menos los siguientes lineamientos:

- a. Llevar un registro ordenado y actualizado de todos los socios de la entidad, así como de archivos y registros de las actas.
- b. Garantizar la adecuada segregación de funciones.
- c. Elaborar y aplicar manuares de crédito y captaciones, que deberán ser aprobados por el Consejo de Administración.
- d. Elaborar y aplicar procedimientos para la custodia de efectivo y sus equivalentes; así como de documentos tales como: pagarés, pólizas y garantías; y,
- e. Mantener los expedientes de crédito debidamente archivados, que contendrán al menos los siguientes documentos: solicitud de crédito, tabla de amortización, copias de cédulas de ciudadanía o identidad de deudores y garantes y documentos de respaldo legal de las garantías constituidas.

ARTÍCULO 23.- Responsabilidades: En las cooperativas de los segmentos 4 y 5, los órganos de la entidad tendrán las siguientes responsabilidades:

- a. **El consejo de Administración** será responsable de aprobar las políticas, límites y manuales de acuerdo a lo previsto en los artículos 21 y 22 de la presente resolución;
- El Consejo de Vigilancia deberá verificar el cumplimiento de las políticas, límites y manuales aprobados por el Consejo de Administración en relación a la administración de riesgos, y,
- c. El Representante Legal implementará las políticas y manuales aprobados por el consejo de Administración en relación a la administración de riesgos, ejecutará los procedimientos para mejorar el control interno e informará al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites de riesgo.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. - Las cooperativas que estuvieron bajo el control de la Superintendencia de Bancos hasta el 31 de diciembre de 2012 y que actualmente pertenecen al segmento 3, deberán cumplir con todo lo dispuesto en esta resolución para las cooperativas de los segmentos 1 y 2.

SEGUNDA. - La auditoría interna o el órgano que haga sus veces evaluará trimestralmente, en el caso de las cooperativas de los segmentos 1, 2, 3 y cajas centrales; y, semestralmente en el de las cooperativas de los segmentos 4 y 5, el cumplimiento de esta.

La auditoría externa incluirá en su informe anual, la evaluación sobre el cumplimiento de esta resolución por parte de las entidades.

TERCERA. - En las entidades que no tengan la obligación de contar con auditor interno y el consejo de administración decida no contratar dichos servicios, el consejo de vigilancia efectuará las funciones de auditoría interna.

2.3.3 Categorías Fundamentales

Identificación de Riesgo: La identificación de riesgos es un proceso continuo y se dirigida a reconocer y entender los riesgos existentes en cada operación efectuada por la COAC San Martín de Tisaleo Ltda., así como de aquellos riesgos que pueden surgir de iniciativas de negocios nuevos.

Medición de riesgos: Una vez identificados los riesgos deben ser cuantificados o medidos con el objeto de determinar el cumplimiento de las políticas, los límites fijados y el impacto económico en la organización.

Control de riesgos: Para la Administración del riesgo las instituciones del sistema financiero implementarán un sistema de control que permita la verificación de validez del cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de las operaciones de la Cooperativa.

Monitoreo de riesgos: Todos los niveles de la organización, dentro de sus competencias harán seguimiento sistemático de las exposiciones de riesgos y de los resultados de las acciones adoptadas.

Asamblea General: Es la máxima autoridad de la Cooperativa y sus resoluciones son obligatorias para todos sus órganos internos y socios en tanto sean acordantes con la Ley.

Consejo de Administración: Es el órgano directivo y Administrativo de la Cooperativa integrada por cinco vocales principales y cinco vocales suplentes. La cooperativa determinará los requisitos que deberán cumplir los socios, los cuales durarán dos años en sus funciones.

Comité Integral de Administración de Riesgos: Será un órgano asesor del directivo u organismos que haga sus veces y de la gerencia. Este comité es un organismo colegiado.

Área de riesgo: La unidad estará a un nivel jerárquico similar a las unidades que deciden la estrategia comercial y de negocios de la entidad y deberá reportar directamente a la gerencia general.

2.3.4 Cooperativa de Ahorro y Crédito

(Ministerio de Inclusión) En la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su Art.- 85.- Son cooperativas de ahorro y crédito las formadas por personas naturales o jurídicas con el vínculo común determinado en su estatuto, que tienen como objeto la realización de las operaciones financieras, debidamente autorizadas por la Superintendencia, exclusivamente con sus socios.

Las Cooperativas de crédito son sociedades cuyo objeto social es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

2.3.4.1 La Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria

Mediante oficio No. SEPS- 2015-13648 de 22 de julio de 2015, remite para conocimiento y aprobación de la Junta, la propuesta de resolución de las Normas para la Administración Integral del Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Centrales;

En el artículo 239 del Código Orgánico Monetario y Financiero dispone; "Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este código y la normativa que expida la junta de política y regulación de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera".

2.3.4.2 Plan Nacional del Buen Vivir

"El Plan Nacional es la hoja ruta y cada día mejoramos por un Ecuador para el Buen Vivir"

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. (Objetivo 8)

El sistema económico mundial requiere renovar su concepción, priorizando la igualdad en las relaciones de poder, tanto entre países como al interior de ellos. De igual manera, dando prioridad a la redistribución y al ser humano, sobre el crecimiento económico y el capital (Senplades 2009). Esta nueva concepción permitirá la transformación del modo de producción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la regulación del sistema económico social y solidario y la inserción económica del Ecuador en el mundo.

Las economías populares y solidarias, base social y económica, son el mayor empleador del país y cuentan con millones de socios. La economía popular y solidaria que empleó en 2009 el 64% de los ocupados a nivel nacional (MIES, 2011), constituye un ejemplo palpable de que un sistema económico que privilegie al ser humano sobre el capital es posible. La consolidación del sistema económico social y solidario, de forma sostenible, implica colocar al ser humano por encima del capital, lo que significa priorizar el desarrollo de capacidades y complementariedades humanas.

2.4 IDEA A DEFENDER

El diseño de un Plan Integral de Riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., permitirá mejorar la administración de riesgos de una forma adecuada, reduciendo los mismos.

2.5 VARIABLES:

2.5.1 Variable Independiente

Plan Integral de Riesgos.

2.5.2 Variable Dependiente

Administración de Riesgos de forma adecuada

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la presente investigación, se utilizará el paradigma cualitativo y cuantitativo.

3.1.1 Investigación Cualitativa.

Se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. Hernández, Fernández, Collado, & Baptista (2010, p. 4)

Se utilizó la investigación cualitativa ya que es una alternativa que ayudo a interpretar y comprender la realidad socioeconómica de la Cooperativa, con la recopilación y análisis de información para emitir un criterio y opiniones acertadas.

3.1.2 Investigación Cuantitativa.

Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados. Hernández, Fernández, Collado, & Baptista (2010, p. 7)

Al igual que la investigación cuantitativa misma que se logrará mediante conocimientos fundamentales y la elección del modelo más adecuado del plan que permitirá conocer la realidad de una manera más imparcial, ya que se recoge y analiza los datos a través de los conceptos y variables.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Investigación de campo

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. Martinez (2010, p. 70)

Se aplicará la investigación de campo de forma directa en la organización ya que se recopilará toda la información necesaria para detectar la situación actual de la Institución.

3.2.2 Investigación Bibliográfica - Documental

La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, postulados o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio. Las consultas documentales pueden ser de libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, constituciones, etc. Lara Muñoz (2011, p. 51)

La investigación bibliográfica permitirá definir conceptos escritos por varios autores, Normas, leyes o reglamentos acerca del Plan Integral de Riesgos en las Cooperativas, así como conceptos necesarios que se definirán en el marco teórico de la investigación.

Se utilizó la investigación documental se obtendrá información necesaria por medio de la recopilación de informes históricos existentes en la organización.

3.3 METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Métodos de investigación

Método inductivo. Con este método se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. Lara Muñoz (2011, p. 60)

Es aquel método que va de lo general a lo particular relaciona hechos con otros aún desconocidos de un marco teórico que nos permite comprar las definiciones de los fenómenos con las características de los hechos para establecer generalidades respecto al comportamiento de las variables.

Método deductivo. Es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares, se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etc., de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. Lara Muñoz (2011, p. 60)

Este método parte de los hechos particulares y llega a conclusiones generales, este método se relaciona con la experimentación, se basa en experiencias vividas y trabajaremos con este te método al comenzar la observación exacta de fenómenos particulares para llegar a conclusiones lógicas.

Descriptivo: Este método implica la recopilación y presentación sistemática de datos para dar una idea clara de una determinada situación. Las ventajas que tiene este estudio es que la metodología es fácil, de corto tiempo y económica. En el estudio descriptivo el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir como es y se manifiesta determinado fenómeno. Lara Muñoz (2011, p. 60)

Este método ayudará a describir el diagnóstico situacional de la organización para conocer todas las consecuencias que se originen y poder llegar a conclusiones lógicas.

3.3.2 Técnicas de Investigación

Observación: La observación cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistemático y muy controlado, para la cual hoy están utilizándose medios audiovisuales muy completos, especialmente en estudios del comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo. Bernal C. A. (2010, p. 177)

Esta técnica permitirá estar en contacto directo con la realidad que se presenta día a día dentro de la organización.

Encuesta: Es una de las técnicas de recolección de información más usadas, la encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. Bernal C. A. (2010, p. 177)

Se realizará encuestas al personal de la COAC con la finalidad de recopilar toda la información necesaria para lo cual se aplicará preguntas abiertas y cerradas.

Entrevista: La entrevista es una conversación entre dos o más personas (el entrevistador y el entrevistado o los entrevistados) con el fin de obtener una información o una opinión, o bien para conocer la personalidad de alguien. En este tipo de comunicación oral se debe tener en cuenta que, aunque el entrevistado responde al entrevistador, el destinatario es el público que está pendiente de la entrevista. Lara Muñoz (2011, p. 11)

La entrevista se utilizará para la obtención de información específica y especializada que precise datos sobre la situación actual desde el punto de vista del Gerente y Colaboradores.

3.3.3 Instrumentos de Investigación

Ficha de observación. - Son instrumentos donde se registran la descripción detallada de lugares, personas, etc. Que forman parte de la investigación.

La ficha de observación también es una herramienta de técnicas de investigación para la recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinarán variables específicas.

Cuestionario. - El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación. En general, un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir. Bernal C. A. (2010, p. 217)

El cuestionario se utilizará como una herramienta para la realización de las encuestas.

Guía de Entrevista: Es la comunicación establecida por medio de un banco de preguntas o guía entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el tema propuesto.

3.4 POBLACION Y MUESTRA

3.4.1 Población

Es "el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo". Bernal C. A.(2010, p. 164).

3.4.2 Muestra.

Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuó la medición y la observación de las variables objeto de estudio. Bernal C. (2010)

La población que será objeto de estudio son:

Tabla 7: Población de estudio-Asamblea de representantes de Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda.

N.	DEPARTAMENTO/ÁREA	PERSONAL	TOTAL
1	Consejo de Administración	Ing. Gloria Guamán	1
2	Consejo de vigilancia	Sr. Edisson Amanta	1
3	Gerencia	Ing. Francisco Moreta	1
		Sr. Carlos Tisalema	
4	Crédito	Ing. Lorena Chasi	3
		Sr. Santiago Arcos	
5	Contabilidad	Sra. Anita Guamán	1
6	Informática	Ing. Francisco Moreta	1
7	Riesgos	Ing. Gloria Guamán	1
8	Comercial	Sr. Carlos Tisalema	1
		Sr. Santiago Peñafiel	
9	Cajas	Sr. Miguel Manobanda	3
		Sr. Daniel Arcos	
		Sr. Carlos Tisalema	
10	Información	Ing. Lorena Chasi	3
		Sr. Isaías Manobanda	
	TOTAL		

Fuente: Base de datos de los colaboradores

Elaborado por: Karina Llulluna

NOTA: Se cuenta con 11 colaboradores (2 Directivos y 9 Colaboradores) debido a que la COAC no cuenta con suficiente sustento económico, llevando a cabo que los colaboradores cumplan doble función como se explica en la Tabla 1 Población de estudio-Asamblea de representantes de Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda.

La población de estudio lo integran 11 colaboradores de la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda., por ser una población finita no se procede a determinar el tamaño de la muestra lo cual se trabajará en el 100% de la población o universo a quienes se les aplicará encuestas que permitan alcanzar los objetivos de investigación.

POBLACIÓN TOTAL: 2 DIRECTIVOS Y 9 COLABORADORES: 11 ENCUESTAS.

3.5 RESULTADOS

3.5.1 Análisis de Resultados

Se realizó la encuesta dirigida a los colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Martín de Tisaleo" Ltda., Cantón Tisaleo, provincia de Tungurahua, con el cuestionario enfocado a conocer los riesgos administrativos con el fin de incrementar el nivel de rentabilidad de la cooperativa.

El análisis de los riesgos concentración de créditos y liquidez, permitirán generar un eficiente nivel de rentabilidad; es una herramienta eficaz, efectiva y eficiente para satisfacer la demanda de recursos financieros, esto nos quiere decir que debemos mejorar el desarrollo de la cooperativa mediante procedimientos adecuados, llevando en equidad la gestión financiera con el nivel de rentabilidad.

Para el análisis de las respuestas nos fijaremos en los siguientes índices financieros:

Tabla 8: Índices Financieros Año 2017

INDICES	FORMULAS	RESULTA DO DICIEMB RE	OBSERVACIONES
SOLVENCIA	Solvencia= $\frac{PTC}{APR}$ * 100	14.79%	Capacidad para cumplir con los compromisos financieros en el futuro y afrontar pérdidas inesperadas.
CAPITAL INSTITUCIONAL	$\%CI = \frac{Capital\ institucional}{Patrimonio\ total} * 100$	21.57%	Porcentaje de participación del Capital Institucional en el
LIQUIDEZ INSTITUCIONAL	$L.G. = \frac{Activos\ Liquidos}{Pasivos\ exigibles} * 100$	10.58%	Capacidad para atender obligaciones con terceros
RELACION DE PRODUCTIVIDAD	$R.P. = \frac{Activo\ Productivo}{Pasivos\ con\ costo} * 100$	95.88%	productividad y gestión de los activos
MOROSIDAD AMPLIADA	$M.A. = \frac{Cartera\ improductiva}{Cartera\ Bruta} * 100$	3.07%	Morosidad incluyendo la cartera que no devenga interes
MOROSIDAD SIMPLE	$M.S. = \frac{Cartera\ vencida}{Cartera\ Bruta} * 100$	0.97%	Morosidad solo de cartera vencida vs. Cartera total
COBERTURA DE CARTERA	$C.C.I. = \frac{Provisión \ de \ cartera}{Cartera \ improductiva} * \ 100$	33.02%	Porcentaje de cobertura para la Cartera Improductiva
RENTABILIDAD OPERATIVA SOBRES	$ROA = \frac{(Ingresos - Gastos)*12}{mes} * 100$	0.60%	Resultados económicos de la gestión del negocio
EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN	E.I.C= $\frac{Gasto\ operativo}{Cartera\ Bruta}$ * 100	14.28%	Gasto realizado para la colocación de cartera
GRADO DE ABSORCION DEL	G.A.M.F.N.= $\frac{Gastos\ operativos}{Margen\ Financiero\ neto}* 100$	95.23%	Porcentaje de gasto que cubre el margen financiero
TASA DE INTERÉS IMPLICITA ACTIVA	T.I.A. = $\frac{(Intereses \ y \ dsctos \ de \ c.c.)*12/mes}{Cartera \ neta \ promedio}$	20.18%	Gestión y manejo de las tasas de interés activas
TASA DE INTERÉS IMPLICITA PASIVA	T.I.P = $\frac{Intereses\ causados\ *12/mes}{Depósitos\ a\ la\ vista\ y\ a\ plazo\ promedio}*\ 100$	6.60%	Gestión y manejo de las tasas de interés pasiva
SPREAD DE TASAS	S.P.=(T.i. a ctiva implícita – T.i. pasiva implícita)	13.58%	Diferencia entre las tasas acivas y pasivas porcetaje de

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna.

A continuación presentamos los Resultados de las Encuestas:

Socios	1786
Clientes	1517

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna.

1 Número de socios que posee la cooperativa acorde a sus objetivos

Tabla 9: Número de Socios acorde a los objetivos de la Cooperativa

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
SI	7	64%
NO	4	36%
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna.

Análisis e Interpretación

El 64% de los encuestados responden que, la Cooperativa si cumplen con el número de socios adecuados mientras que el 36% afirman que no, es decir que del total de los empleados siete de ellos están de acuerdo que la Cooperativa cuenta con el número adecuado de socios permitiendo así el cumplimiento en gran parte con los objetivos institucionales para el adecuado desempeño de la Institución. Es decir, obteniendo 3155 socios, y un total de 3550 clientes; llegando a colocar un total de 746 créditos y un total de 159 captaciones correspondientes al año 2017.

2 Conocimiento riesgo de liquidez

Tabla 10: Riesgo de Liquidez

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
SI	9	82%
NO	2	18%
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

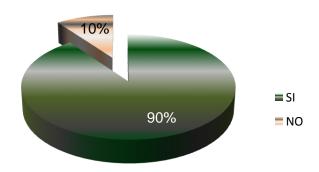
Elaborado por: Karina Llulluna.

Análisis e Interpretación

El 82% de los encuestados tienen conocimiento sobre el riesgo de liquidez, es decir que, del total de empleados, ochos de ellos conocen sobre el tema, mientras que el 18% desconocen. El mayor porcentaje de colaboradores de la Cooperativa tienen conocimiento sobre el riesgo de liquidez misma que es la probabilidad de que una institución enfrente escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que por ello tenga la necesidad de conseguir recurso alternativo o vender activos en condiciones desfavorables lo cual es necesario capacitarles constantemente es su totalidad.

3 Conocimiento riesgo de crédito

Gráfico 1: Conocimiento sobre el riesgo de crédito



Análisis e Interpretación

El 90% de los encuestados tienen conocimiento sobre el riesgo de crédito, es decir del total de empleados diez de ellos tienen conocimiento sobre riesgo de crédito, mientras que el 10% desconoce dicho riesgo, es decir que un empleado desconoce del riesgo de crédito. El personal de la Cooperativa posee una clara definición sobre el riesgo de crédito mismo que se define como la posibilidad de sufrir una pérdida en consecuencia de un impago por parte de nuestra contrapartida en una operación financiera, es decir, el riesgo de que no nos pague, por lo tanto, el personal debe evitar este tipo de riesgos.

4 La concentración de crédito a ciertos socios afecta a la Cooperativa

Tabla 11: Concentración de crédito

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
SI	9	82%
NO	2	18%
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna.

Análisis e Interpretación

El 82% de los encuestados manifiesta que sí afecta a la Cooperativa la concentración de crédito en pocos socios, es decir que del total de los colaboradores nueve de ellos manifiestan que la Cooperativa se encuentra afectada, mientras que el 18% mencionan que no afecta de ninguna manera. La mayoría de los colaboradores de la Cooperativa responden que la concentración de crédito de alguna forma u otra afecta a la institución al igual que a los socios ya que este tipo de riesgos debe evitar la concentración en pocos socios.

5 Área de Administración integral de riesgos

Tabla 12: Área de Administración de Riesgos

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
SI	7	64%
NO	4	36%
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

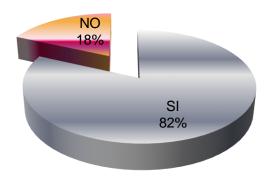
Elaborado por: Karina Llulluna.

Análisis e Interpretación

El 64% de los encuestados manifiestan que la Cooperativa cuenta con un área de Administración de Riesgos, es decir que del total de los empleados siete manifiestan que, si existe el área de riesgos, mientras que el 36% desconocen la existencia de dicha área es decir cuatro empleados esto se debe a que la Institución solo cuenta con un responsable de riesgos no cuenta con un área específica. La COAC debe implementar dicha área para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

6 Tasa de interés adecuada para el mercado

Gráfico 2: Tasa de interés adecuada en el mercado



Análisis e Interpretación

De los encuestados el 82% creen que la tasa de interés aplicada en la cooperativa es la adecuada para competir en el mercado mientras que el 18% consideran que no es la adecuada es decir dos del total de empleados. La tasa de interés aplicada en la cooperativa es la adecuada para competir en el mercado ya que ha generado ganancias, esto se debe a una adecuada administración y cumplimiento de la planificación, acorde a los intereses de todos los dirigentes.

TASA PASIVA	CAPTACIÓN	
	2017 ENERO – DICIEMBRE	
	20000 30000 1	POR LO TANTO SE
	EVIDENCIA QUE ES .	ADECUADA
TASA ACTIVA	COLOCACIÓN	
Crédito minorista:23,5%	Diciembre 2016	Diciembre 2017
Acumulación simple: 21%	746	749
Acumulación ampliada: 20.5%		

7 Montos de créditos entregados

Tabla 13: Montos de créditos que se otorgan

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
De \$501 a \$1500	0	0%
De \$1501 a \$2500	2	18.18%
De \$2501 a \$3500	5	45.46%
De \$3501 a \$4500	2	18.18%
De \$4501 a \$10000	2	18.18%
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna.

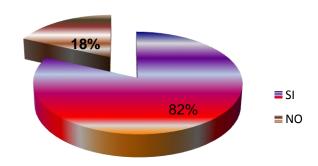
Análisis e Interpretación

El 45.46% de los encuestados señalan que de \$2.501 a \$3.500 es el monto de crédito que con frecuencia se otorgan, mientras que el 18.18% consideran que es de \$1501 a \$2.500; el otro 18,18% creen que es de \$3.501 a \$4.500 y el 18,18% de \$4.501 a \$10.000.

COLOCACIÓN Y CAPTACIÓN DE CRÉDITOS AÑO 2016-2017		
MONTOS	AÑO 2016	AÑO 2017
400-1500	332	249
1501-2500	128	184
2501-3500	87	75
3501-4500	32	31
4501-10000	150	186
20000	17	24

8 Análisis de riesgos integrales

Gráfico 3: Análisis de riesgos integrales



Análisis e Interpretación

El 82 % de los encuestados consideran que, si existe análisis de riesgos integrales, es decir nueve del total de los empleados manifiestan que, si existe, mientras que el 18% indica que no es decir dos de ellos. El análisis de riesgos dentro de la Cooperativa es muy importante puesto que la administración integral de riesgos nos ayuda a identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes tipos de riesgos a los cuales se encuentran expuestos y mediante el análisis se busca evitar posibles riesgos de cartera.

9 Calificación del proceso de recuperación de cartera.

Tabla 14: Calificación del proceso de recuperación de cartera

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
BUENO	10	91%
REGULAR	1	9%
MALO	0	0%
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna.

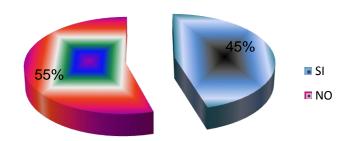
Análisis e Interpretación

El 91% de los encuestados consideran que el proceso de recuperación de cartera es bueno, es decir que diez del total de los empleados, mientras que el 9% estiman que es regular correspondiente a un empleado. La recuperación de cartera es buena debido a la aplicación de parámetros aplicados al momento de recuperar cartera esto beneficia a la Institución y por ende a los socios, generando liquidez y rentabilidad.

ÍNDICES DE MOROSIDAD		
Morosidad simple	0,97% límite establecido	
	(5%)	
Morosidad ampliada	3% límite establecido (10%)	

10 La morosidad de los socios afecta a la rentabilidad de la Cooperativa

Gráfico 4: Consecuencias de la morosidad en la institución



Análisis e Interpretación

El 55% de los encuestados consideran que la morosidad de los socios no afecta a la rentabilidad de la cooperativa, es decir seis del total de los empleados manifiesta que no afecta y el 45% indica que sí afecta la morosidad es decir cinco del total de empleados. La morosidad de los socios si afecta a la rentabilidad de la cooperativa, por ende, se presenta pérdidas.

11 Porcentaje de morosidad existente.

Tabla 15: Porcentaje de tasa de morosidad en la institución

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
ALTO	0	0%
MEDIO	2	18%
BAJO	9	82%
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

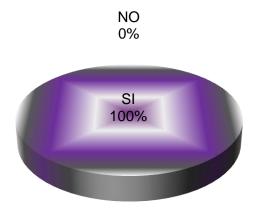
Elaborado por: Karina Llulluna.

Análisis e Interpretación

El 82% del personal encuestado cataloga como bajo la tasa de morosidad existente en la Cooperativa es decir nueve del total de los empleados, mientras que el 18% considera que es medio. Dentro de la colocación de créditos realizado por la institución, tenemos que la tasa de morosidad existente en la Cooperativa es baja debido a que la Institución aplica técnicas en el crédito al momento de entregar a los socios esto no permite la morosidad como se observó en la pregunta anterior.

12 La cooperativa cuenta con suficiente liquidez

Gráfico 5: Suficiente liquidez de la Cooperativa



Análisis e Interpretación

De los encuestados el 100% creen que en la cooperativa si cuenta con la suficiente liquidez. La cooperativa si cuenta con la suficiente liquidez.

PORCENTAJES DE LIQUIDEZ		
DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2017	
10,58% es decir tiene la suficiente	10% es decir tiene la suficiente capacidad	
capacidad para atender obligaciones con	para atender obligaciones con terceros	
terceros		

13 Adecuado acompañamiento por la SEPS

73%

Gráfico 6: Adecuado acompañamiento de la SEPS

Análisis e Interpretación

El 73% de los encuestados asumen que no cuentan con el adecuado acompañamiento de la SEPS es decir del total de los empleados ocho manifiesta que no existe acompañamiento, mientras que el 27% mencionan que sí es decir tres empleados el resultado se da debido a que la Cooperativa no ha atenido un acompañamiento. Es importante que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria realice el debido acompañamiento a las Cooperativas ya que su principal función se basa en la supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, por ende, en necesario que todo el personal tenga un claro conocimiento sobre el gran apoyo que nos da la SEPS.

14 Capacitación sobre administración de riesgos

Tabla 16: Frecuencia de capacitaciones a los colaboradores sobre administración de riesgos

ALTERNATIVAS	No. ENCUESTADOS	%
QUINCENAL	0	0%
MENSUAL	0	0%
SEMESTRAL	3	
ANUAL	7	
NUNCA	1	
TOTAL	11	100%

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna.

Análisis e Interpretación

El 63.64% de los encuestados consideran que se realizan capacitaciones anuales respecto a la administración de riesgos es decir siete del total de los empleados que anualmente se les capacita sobre la administración de riesgos, el otro 27.27% mencionan que se realizan capacitaciones semestrales tres de los empleados manifiestan que existen capacitaciones semestrales, mientras que el 9.09% responden que nunca realizan capacitaciones un solo empleado manifiesta que existen capacitaciones anuales. La frecuencia con la que se realizan capacitaciones a los colaboradores sobre la administración se realiza anualmente para mejorar el desarrollo financiero de la Institución es necesario que se realicen capacitaciones semestrales de tal forma que se busque mejorar el desempeño laboral y rendimiento financiero.

Tabla 17: Riesgos 2016

RIESGO	ENERO - DICIEMBRE 2016	
SOLVENCIA	14,79% Es decir tiene capacidad para cumplir con los	
	compromisos financieros en el futuro y afrontar pérdidas inesperadas	
COLOCACIÓN	746 créditos colocados dentro de la Institución	
CAPTACIÓN	159 captaciones	

Realizado por: Karina Llulluna Fuente: Recopilación de datos.

3.6 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

Del tema "Diseño de un Plan Integral de Riesgos en la COAC San Martín de Tisaleo Ltda., en la Provincia de Tungurahua, año 2017", haciendo énfasis a la pregunta No. 2, 5 y 11; ¿Posee conocimiento sobre riesgos de liquidez, concentración de crédito y morosidad?, nos manifestaron que la mayoría desconoce el grado de afectación que estos están provocando en las actividades de la Cooperativa, ya que los resultados obtenidos a través de la aplicación de la encuesta realizadas a los colaboradores se verifica que el personal también desconoce en gran parte el análisis de riesgos financieros de tal forma que se logre recuperar la cartera, rentabilidad de la Institución por lo tanto encontramos falencias en la Administración de Riesgos ya que no se desarrolla de forma eficiente y efectiva a las debilidades a las cuales la Cooperativa está expuesta lo cual no permite un correcto funcionamiento de los activos de la institución.

Una vez analizada la información obtenida se puede decir que es posible mejorar la Administración de Riesgos de la Cooperativa, porque se ha identificado aspectos sobre los cuales hay que trabajar; entre ellos se encuentra el riesgo de liquidez, concentración de crédito, morosidad y solvencia, al igual que la falta de control permanente y seguimiento de la SEPS. Por otra parte, también se deberá capacitar al personal sobre el análisis de riesgos para optimizar la rentabilidad de la COAC.

Adicionalmente las Cooperativas controladas por las SEPS, deben establecer esquemas efectivos de administración y control de riesgos a los cuales se encuentran expuestos, con la participación de los administradores, funcionarios y colaboradores se logrará obtener una clara solución a las falencias encontradas, además es importante considerar la inexistencia de un Plan Integral de Riesgos que de alguna forma u otra sirva de aporte o guía logando una correcta administración de riesgos, con ello dando cumplimiento a los objetivos institucionales, encaminados hacia la correcta gestión, cumpliendo con los criterios de pertinencia, equidad y transparencia de sus servicios. Por lo tanto, la idea a defender se aceptada ya que tiene impacto en desarrollo del personal e institucional.

3.7 PRESUPUESTO

Tabla 18: Costo del desarrollo del trabajo de titulación

COAC SAN MARTÍN DE TISALEO LTDA.				
N.		Actividades	Tiempo	Costo
	Faninas	Computadora.	1h00	\$ 10
1	Equipos.	Internet.	8h00	\$ 30
		Impresora.	2h00	\$ 150
		Cámara.	1h00	\$ 25
		Textos bibliográficos.	8h00	\$ 15
2	Materiales	Encuestas	6h00	\$ 30
		Fotocopias	1h00	\$ 30
		Esferos.	50min	\$ 5
3	Viajes.	Transporte	10h00	\$ 50
3		Alimento	2h00	\$ 25
	Servicios Técnicos.	Transcripción de las entrevistas.	3h00	\$ 10
4		Aplicación y tabulación de	8h00	\$ 30
		encuestas.	OHOU	\$ 50
	TOTAL		50h50min	\$ 410

Fuente: Recopilación de datos. Elaborado por: Karina Llulluna CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TITULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

DISEÑO DE UN PLAN INTEGRAL DE RIESGOS EN LA COAC SAN MARTÍN DE

TISALEO LTDA. PROVINCIA DE TUNGURAHUA, AÑO 2017.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 **Datos Informativos**

Institución: Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda.

Beneficiarios: Directivos, funcionarios y Empleados de la Cooperativa

Ubicación: La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., se

encuentra ubicada en la ciudad de Ambato, cantón Tisaleo en la calle, 17 de Noviembre

y José Naranjo

Equipo Técnico Responsable: Consejo Administrativo de Riesgos

4.2.2 Antecedentes de la Propuesta

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a partir de los problemas del

sector financiero en el Ecuador, con el fin de proteger los recursos de la Entidad y

asociados creo el Consejo de Administración para una adecuada implementación de la

administración integral de riesgos, mismo que deberá: aprobar las políticas, procesos y

estrategias en materia de riesgos, con sus respectivos vocales que serán miembros

permanentes del comité integral de riesgos, al igual que conocer y aprobar los informes

y recomendaciones que presente el comité de administración de riesgos.

55

El Plan Integral de Riesgos se constituye en una herramienta para la Cooperativa, cada uno de los lineamientos establecidos, sirven para analizar y controlar los riesgos que perjudique la rentabilidad de la Cooperativa y de sus socios. Es por ello por lo que se debe mantener en constante evaluación evitando la aparición de nuevas falencias.

Dentro del Plan Integral se establecen las matrices para la evaluación, análisis, seguimiento y control de los riesgos financieros de la Cooperativa, ya que la correcta implementación de los mismos ayudará a evitar que los riesgos perjudiquen de forma directa a la institución y por ende a los socios.

4.3 OBJETIVOS LA PROPUESTA

4.3.1 Objetivo General

✓ Diseñar e implementar el Plan de Riesgos para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Martín de Tisaleo" Ltda., provincia de Tungurahua, para la correcta administración de los riesgos financieros.

4.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Estructurar bases conceptuales que permitan plantear lineamientos para cada riesgo financiero de forma confiable para la presentación de información a los diferentes niveles de la Institución.
- ✓ Definir los lineamentos de las matrices de identificación de riesgos dentro del Plan Integral a implementarse, para asegurar que existan controles adecuados.
- ✓ Desarrollar un plan de capacitación para el personal de la Cooperativa con la ayuda de los Directivos haciendo énfasis a la importancia de los procedimientos del Plan de Riesgos, logrando resultados positivos al desarrollo de la Institución permitiendo la continuidad de sus operaciones.

4.4 PLAN INTEGRAL DE RIESGOS

La elaboración del Plan Integral de Riesgos consta de una guía de administración, la cual se aprecia en la Ilustración 2:

Comunicar Medir

Monitorear Priorizar

Mitigar Controlar

Ilustración 2: Guía de Administración del Riesgo

Fuente: Manual Administración del Riesgo Elaborado por: Karina Llulluna

A continuación se aplica la guía de Administración del Riesgo, para realizar el Plan Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda.

4.4.1 Identificar

Dentro de las disposiciones generales vigentes establecidas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la Administración Integral de Riesgos, para el segmento 4 se determina los siguientes riesgos:

- ✓ Riesgo de crédito y morosidad
- ✓ Concentración de depósitos
- ✓ Liquidez
- ✓ Solvencia

El Plan Integral de Riesgo aborda el Riesgo de Crédito y el Riesgo de Liquidez, los cuales se desarrolla con la Guía de Administración de Riesgos.

4.4.1.1 Riesgo de Crédito

Riesgo de crédito se define a la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúen la cooperativa; el incumplimiento de sus obligaciones contractuales (crédito) en las condiciones y plazos pactados. Mientras que la Administración de Riesgos de Créditos se define como el proceso que consiste en identificar, medir y controlar este riesgo, es decir minimizar la morosidad.

El principal activo de la COAC es la cartera de crédito, el cual genera rentabilidad, por tal razón es fundamental analizar el riesgo de crédito para asegurar el funcionamiento de la institución.

i) Tipos de Riesgo de Crédito

A continuación se describen los tipos de riesgos de crédito y el límite que cada uno de estos tienen:

Tabla 19: Tipos de Riesgo Crediticio

Tipo de Riesgo	Descripción	Límite
Riesgo de	Perdida potencial derivada de la	• Evitar que el
Incumplimiento	contraparte que no pueda cumplir	incumplimiento de pago
	con sus obligaciones financieras	se encuentre concentrado
	en las condiciones definidas	en un solo crédito, ya que
		la probabilidad de pérdida
		será más alta. (Límite del
		monto: 10% del valor del
		crédito)

Riesgo de	En el caso de ocurrir un	Diversificar la colocación	
Recuperación	incumplimiento, la recuperación	de crédito dentro de las	
	no se puede predecir, ya que	siguientes variables:	
	depende del tipo de	✓ La concentración de	
	incumplimiento y de numerosos	crédito por sector	
	factores relacionados con las	económico no podrá ser	
	garantías que se hayan recibido, el		
	tipo de garantía de que se trate y	✓ La concentración de	
	su situación al momento del	crédito por región o zona	
	incumplimiento	geográfica se definirá de	
		acuerdo al índice de	
		morosidad:	
		• El monto de crédito	
		otorgado no puede	
		exceder a la capacidad	
		de endeudamiento.	
		La calificación mínima	
		en el Buro de crédito es	
		de 500 puntos	
Fuente Manual de Ad	ministración de Riesgos COAC Ahorro y C	 	

Fuente: Manual de Administración de Riesgos COAC. Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna

ii) Política crediticia

Uno de los objetivos principales de la institución es de proporcionar a los socios los recursos financieros de acuerdo a sus posibilidades de pago, condicionados a las disposiciones de su reglamento interno y a las políticas establecidas. Las políticas generales que gobiernan las actividades de crédito de la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda., son las siguientes:

- Igualdad absoluta de los asociados para obtener los beneficios de crédito de la Cooperativa.
- Se financiarán créditos a socios con calificación "A".

- Rapidez y oportunidad del servicio dentro de las limitaciones económicas de la entidad.
- Protección de los socios a través de las concesiones de crédito destinados a su mejoramiento económico- social.
- Asesoramiento técnico y financiero que asegure la correcta inversión de los créditos.
- Los créditos otorgados deberán garantizar su retorno.
- El manual de créditos del área de créditos especifica las particularidades de cada producto respecto al tipo, plazo, forma de pago, tasa de interés, etc.

A continuación, se adjunta las disposiciones crediticias que establecen las condiciones a aplicarse en cada tipo de producto de crédito, con el fin de promover el desarrollo económico y social de sus socios.

Tabla 20: Tipos de Créditos de acuerdo a la COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Tipos de Créditos	Aplicación		
	Otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales,		
	destinados a la construcción de vivienda propia no		
Crédito Inmobiliario:	categorizados en el segmento de crédito Vivienda de		
	Interés público, o para la construcción, reparación,		
	remodelación y mejora de inmuebles propios.		
Microcrédito:	Entregado a una persona natural con un nivel de ventas		
Whereteen to.	anuales inferior o igual a USD 100.000		
	Destinadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en		
a) Microcrédito	microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea		
Minorista	menor o igual a USD 1.000, incluyendo el monto de la		
	operación solicitada.		
b) Microcrédito de	Otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en		
Acumulación	microcréditos a la entidad del sistema financiero sea		
Simple	superior a USD 1.000 y hasta USD 10.000, incluyendo el		
	monto de la operación solicitada.		
	Otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en		
c) Microcrédito de	microcréditos a la entidad del sistema financiero sea superior a		
Acumulación	USD 10.000, incluyendo el monto de la operación solicitada.		
Ampliada			

Fuente: COAC San Martin de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna

Se detalla a continuación la tasa de interés pasiva que actualmente maneja la Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda.

A continuación se detalla el montó, la tasa de interés pasiva, el plazo y requisitos de cada tipo de crédito:

Tabla 23: Condiciones según el tipo de crédito

	M	lonto	_			
Tipo de Crédito	Desde	Hasta	Tasa	Plazo	Requisitos	
Microcrédito Minorista	400	1.000	23.5%	Hasta 12 meses	 Copia de Cédula y Papeleta de Votación a color Copia de Servicio Básico Ser socio de la COAC 	
	1.001	3.000			Copia de Cédula y	
Microcrédito de acumulación Simple	3.001 5.001	5.000 8.500	21%	Hasta 36 meses	Papeleta de Votación a color	
acumulation simple	8.501	10.000	2170	Hasta 36 meses	21% Hasta 50 meses	Copia de Servicio BásicoCopia del RUCSer socio de la COAC
Microcrédito de Acumulación Ampliada	10.001	20.000	20.5%	Hasta 48 meses	 Copia de Cédula y Papeleta de Votación a color Copia de Servicio Básico Copia del RUC Ser socio de la COAC 	
Crédito Inmibiliario	400	30.000	10% incluido el avalúo del terreno o inmueble	Hasta 60 meses	 Copia de Cédula y Papeleta de Votación a color Copia de Servicio Básico Copia del plano de construcción Copia de la escritura del terreno o vivienda Ser socio de la COAC 	

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna

4.4.1.2 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ocasionada por el desfasamiento en los plazos de las posiciones activas y pasivas de la cooperativa.

El riesgo de liquidez surge de manera natural en las instituciones financieras debido a que prestan plazos mayores respecto a los que frecuentemente pactan para los depósitos, configurándose un cuadro en que en algunos casos conducen a que las fuentes de financiamiento sean más volátiles que las colocaciones de fondos. Por tal motivo, el tema de liquidez es determinante al momento de valorizar la capacidad financiera de una institución ante condiciones de mercado imprevistas, considerando que su inadecuada administración ha sido en algunos casos el punto de partida de quiebra de muchas instituciones.

A continuación, se detalla los límites del riesgo de liquidez

Tabla 21: Criterios del Riesgo de Liquidez

ITEM	LÍMITE					
Liquidez mínima.	10%					
Brecha máxima.	Mantendrá (descalce entre activos y pasivos),					
	teniendo en cuenta la liquidez, y los pasivos que					
	generan obligación de transferir liquidez (por periodos					
	diarios, semanales, y mensuales.).					
Criterios para determinar	Mediante el análisis de los vencimientos de los					
las brechas de liquidez.	activos, pasivos, pasivos contingentes, y demás					
	operaciones que generen flujos de efectivo, el cual					
	debe mantener una brecha considerable y favorable					
	para la COAC					

Fuente: COAC San Martin de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna

4.4.2 **Medir**

4.4.2.1 Riesgo de Crédito

i) Análisis y Evaluación del Riesgo

Los niveles de aprobación deberán evaluar como mínimo los siguientes aspectos:

- Estabilidad del socio y de la actividad que constituye la fuente de pago.
- Estabilidad del garante, si lo tuviere, y de la actividad económica que realiza.
- Naturaleza del negocio.
- Referencias bancarias, personales o comerciales.
- En el caso de Personas Jurídicas, estados financieros y análisis de los mismos, principales indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad, flujo de efectivo donde se incluya todas las obligaciones que tiene el solicitante de crédito y se determine la capacidad de pago.
- Historial crediticio en la cooperativa y en el sistema financiero.
- El monto a concederse debe encontrarse relacionado a la capacidad de pago, a la viabilidad de la actividad a financiera y a las garantías. El monto otorgado a una misma persona natural o jurídica no deberá superar el 10% del patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda.
- Los dividendos (capital e intereses) se cobrarán de acuerdo con el tipo de crédito concedido y podrán devengarse semestralmente.
- Los plazos deberán ser coherentes con el destino de crédito, con el monto y tipo de crédito, los cuales no podrán superar los máximos establecidos en el presente manual.
- Otros aspectos que determinen los niveles de aprobación o en Consejo de Administración.

ii) Cálculo del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es medido por la pérdida esperada (PE), y se calcula igual para el riesgo de crédito minorista y mayorista con la siguiente formula:

Tabla 22: Medición del riesgo de crédito

Pérdidas esperadas						
Es la magnitud que	e una entidad debe separar de su utilidad	en forma de provisiones.				
Fórmula:	$PE = PD \times EAD \times LGD$	Ejemplo				
Probabilidad de	Probabilidad de incumplimiento a 90	PD=días de atraso /90				
default (PD)	días					
	Es el monto total comprometido con	EAD= Valor total a				
	el deudor al momento del	pagar – valor pagado				
Exposición a	Incumplimiento; en consecuencia, su					
default (EAD)	estimación comprende la exposición					
	potencial por operaciones					
	contingentes y derivados de crédito					
Pérdida en caso		EAD= Valor				
de	Pérdida que se produce después de	pagado*100 / valor total				
incumplimiento	que el Prestatario ha incumplido.	a pagar				
(LGD)						

Fuente: Investigación de Campo Elaborado por: Karina Llulluna

Los riesgos deben ser cuantificados con el objeto de determinar el cumplimiento de las políticas, límites y el impacto económico en la entidad, permitiendo a la administración tomar decisiones adecuadas y oportunas.

iii) Calificación de Créditos

La medición y análisis del crédito no se limitará al análisis de la cartera total, también incluye la evaluación de créditos individuales.

La Cooperativa desarrollará e implementará un sistema interno de calificación con lo que se pueda identificar los créditos y a los prestatarios que representen el mayor nivel de riesgo, para lo cual se utiliza el conteo del número de días en atraso de pago que ha tenido el crédito durante el ciclo de repago. Tal medición es un indicador de nivel de cumplimiento histórico del prestatario independientemente del valor del atraso que ha tenido.

A continuación se describe le tipo de crédito/prestario de acuerdo al número de días de atraso en el pago del crédito.

Tabla 23: Calificación de créditos

Crédito/ prestatario A	cero días de pagos atrasados
Crédito/ prestatario B	entre 1 y 5 días de atraso
Crédito/ prestatario C	entre 5 y 10 días de atraso
Crédito/ prestatario D	más de 10 días de atraso

Fuente: COAC San Martin de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna

Estas calificaciones sirven para el análisis de la cartera, la efectividad de administración de cartera y por oficios de créditos de forma individual, y en el análisis de solicitudes en casos de renovación.

4.4.2.2 Riesgo de Liquidez

a) Cálculo del Riesgo de Liquidez

Tabla 24: Fórmula del Riego de Liquidez

Pasivos a Corto Plazo + Depósitos a Vista) * Valor porcentual a ser aplicado según nivel de Activos de la cooperativa)

Fuente: Manual de Riesgo de la COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna

Para efectos de la aplicación de la presente formulación, se entenderá como "pasivo a corto plazo" a los pasivos cuyo plazo por vencer sea menor a 30 días.

b) Liquidez Estructural

La Cooperativa deberá mantener en todo tiempo una relación entre los activos líquidos y los pasivos de exigibilidad en el corto plazo. Estará reflejado en dos niveles identificados como índices de primera línea y de segunda línea.

Según las Normas Generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, el índice estructural de primera línea se obtiene sumando los saldos diarios de las cuentas que representen liquidez, en los plazos de hasta 90 días, para luego compararlos con las volatilidades promedio de las fuentes de fondeo. El indicador de primera línea debe ser mayor a dos veces la volatilidad promedio mencionada.

El índice estructural de liquidez de segunda línea se obtiene sumando a los saldos diarios de las cuentas utilizadas para el cálculo de liquidez de primera línea, los saldos de las cuentas que representen liquidez y obligaciones en plazos mayores a 90 días y no mayores a 360 días.

Cálculo de volatilidad de fuentes de fondeo

La Cooperativa San Martín de Tisaleo Ltda., debe mantener en todo momento cierta relación entre los activos líquidos y los pasivos que requieran mayor exigibilidad. Esta relación debe considerar la volatilidad, que mide la dispersión media de las variaciones de cada fuente de fondeo³, considerando para su cálculo los saldos totales de cada una de las cuentas.

Para el cálculo de la volatilidad se utilizarán las variaciones porcentuales de los saldos de los últimos noventa (90) días, con un intervalo de treinta (30) días, para cada una de las fuentes de fondeo.

³ "fondeo". Procedimiento administrativo mediante el cual se obtienen recursos para afrontar pagos programados o inesperados, ya sea mediante capitales y pasivos propios o ajenos.

Tabla 25: Fuentes de fondeo para el cálculo de la volatilidad

2101	Depósitos a la vista
210120	Ejecución presupuestaria
210135	Depósitos de ahorro
2103	Depósitos a plazo
2104	Depósitos en garantía
2105	Depósitos restringidos
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país.
2603	Obligaciones con instituciones financieras del sector público.
2903	Fondos de administración

Fuente: Sector Financiero Popular y Solidario

Elaborado por: Karina Llulluna

c) Brecha de Liquidez

Álvaro (2013), menciona que, consiste en la comparación y verificación de cobertura de saldos, plazos de vencimientos y recuperación, donde deben constar las disponibilidades, las inversiones y la cartera de crédito por la recuperación de activos financieros. Las brechas se refieren a la relación que existe los pasivos con costo y los activos productivos. (p. 69-75)

El análisis de brechas de liquidez parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo con su vencimiento, compara las brechas acumuladas negativas frente a los activos líquidos netos. Las cuentas con vencimiento incierto deben tratarse sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento, en bandas de tiempo con soporte estadístico con un nivel de confianza mínimo del 90% para series de tiempo de al menos 12 meses.

Las bandas de tiempo empleadas para este análisis son las siguientes:

Banda 1: Primera semana (del 1 al 7)

Banda 2: Segunda semana (del 8 al 15)

Banda 3: Tercera y cuarta semanas (del 16 al último día).

Banda 4: Segundo mes

Banda 5: Tercer mes

Banda 6: Trimestre siguiente (cuarto al sexto)

Banda 7: Semestre siguiente (meses séptimos al duodécimo); y,

Banda 8: Más de 12 meses.

Las brechas se calculan dentro de cada banda; al mismo tiempo se calcula la brecha acumulada existente, para cada período, de la siguiente manera:

Brecha de liquidez n = ACT n + PATR n - PAS n + ING n - GAST n

Brecha acumulada de liquidez n= brecha de liquidez n +brecha acumulada de liquidez n-1

Dónde:

Brecha de liquidez n = Exceso o deficiencia de liquidez para la banda n

 $ACT_n = Activos que vencen en la banda$

PAS_n = Pasivos que vencen en la banda n

PATR_n = Movimiento neto de patrimonio

n = n - ésima banda de tiempo y n = 1, 2, 3..., q; donde q es el número de bandas.

ING n = Otros ingresos no financieros

GAST n = Gastos operativos

Tabla 26: Informe de brecha de Liquidez de la COOP "San Martín de Tisaleo" Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTÍN DE TISALEO LTDA BRECHA DE LIQUIDEZ

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En Dólares Americanos)

	(EII I	(En Dolares Americanos)					
POSICIONES ACTIVAS	SALDO A LA	HASTA	ENTRE 1 y 2	ENTRE 2 y 3	ENTRE 3 y 6	ENTRE 6 y 12	MAYOR 12
TOSICIONES ACTIVAS	FECHA 2016	1 MES	MESES	MESES	MESES	MESES	MESES
Disponible	\$ 147.977,70						
Inversiones Negociables							
y a Vencimiento	\$ 8.251,00						
Cartera de crédito	\$ 1.421.122,11						
Microcrédito por vencer	\$ 1.351.185,37						
Vivienda de interés							
público por vencer	\$ 40.397,28						
Consumo prioritario que							
no devenga intereses	\$ 2.798,25						
Microcrédito que no							
devenga intereses	\$ 27.433,21						
Créditos de consumo							
prioritario vencido	\$ 1.631,31						
Microcrédito vencido	\$ 12.237,91						
Provisiones para créditos							
incobrables	-\$ 14.561,22						
Propiedades, planta y							
equipo	\$ 105.137,71						
Otros activos	\$ 21.633,00						
TOTAL ACTIVO	\$ 1.704.121,52						
POSICIONES							
PASIVAS							
Obligaciones públicas							
(corto plazo)	\$ 1.168.905,07						
Depósitos a la vista	\$ 375.607,08						
Depósitos a plazo	\$ 712.746,26						
Depósitos restringidos	\$ 80.551,73						
Cuentas por pagas (corto							
plazo)	\$ 8.702,20						
Obligaciones							
Financieras (largo plazo)	\$ 297.798,68						
TOTAL PASIVO	\$ 1.475.405,95						
PATRIMINIO	\$ 227.714,57						
Total pasivo y							
patrimonio	\$ 1.704.121,52						
Brecha de liquidez	-						\$ 555.114,84
Brecha acumulad de	_						
liquidez							

Fuente: Estado de resultados de la COAC.

Elaborado por: Karina Llulluna

Se utiliza para evaluar el riesgo de liquidez a que está expuesta la Cooperativa definiendo determinados períodos de tiempo. El análisis parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo con su vencimiento.

Aplicación de Fórmula:

Tomando los datos de la tabla N°26 aplicamos la fórmula de la brecha de liquidez.

Brecha de liquidez n = ACT n + PATR n - PAS n + ING n - GAST n

Brecha de liquidez = 1, 703,120.52 + 227,714.57 - 1, 475,405.95 + 287,578.80 - 187,893.10

Brecha de liquidez = 555,114.84

Brecha acumulada de liquidez n= brecha de liquidez n +brecha acumulada de liquidez n-1

Brecha de liquidez 1= 555,114.84 + 402.451.12 **Brecha de liquidez** 1= 957,565.96

En el año 2017 la COAC cuenta con una brecha de liquidez de 555.117.84 en un período de tiempo mayor a 12 meses, lo que hace referencia, que la misma puede hacer frente a las obligaciones con puntualidad sin incurrir con gastos excesivos.

4.4.3 Priorizar

Después de la identificación y medición de los riesgos que enfrenta a COAC, se debe considerar los puntos críticos que deben ser priorizados dentro del análisis los cuales son:

- Riesgo Crediticio:
- ✓ Mora no será mayor al 7%,
- ✓ Mala calificación del buró de crédito no será menos de 500 puntos .
- ✓ Reestructuración de 2 o más créditos en el año.

- Riesgo de Liquidez:
- ✓ No será menor al 10%.

4.4.4 Controlar

El control del riesgo crediticio y riesgo de liquidez debe responder a las estrategias y políticas institucionales y la normatividad vigente para la Cooperativa. Para ello la entidad puede asignar tal función a la unidad de riesgos, gerente o auditor, dependiendo del nivel de sus operaciones.

4.4.4.1 Riesgo de Crédito

La Cooperativa necesita controlar y supervisar la cartera de crédito porque es el activo más importante ya que a su vez es el generador de rentabilidad y su incobrabilidad en la cartera generará un costo relevante para la Cooperativa.

Los principales instrumentos que la Cooperativa debe emplear para el control y la supervisión del riesgo crediticio son los informes de cartera y el cumplimiento de los límites establecidos.

i) Límites de Crédito

La política crediticia establecerá requerimientos en relación con límites que se detallan a continuación, los cuales serán definidos de acuerdo a la implementación del Plan Integral de Riesgos:

Tabla 27: Límites de créditos

LIMITACIONES	DESCRIPCIÓN	LÍMITE
Límites de tipo de actividad.	Negocios o actividades que serán o no, objeto de financiación, de acuerdo por su actividad económica.	 Microcréditos: Cualquier ocupación Consumo: Cualquier ocupación Vivienda: Cualquier ocupación
Límites de montos.	Límites de crédito para deudores individuales (topes máximos por prestatario y criterios para su renovación y reestructuración).	 Microcréditos: 50% de su ingreso por tiempo del préstamo Consumo: 30% de su ingreso por tiempo del préstamo Vivienda: 60% de su ingreso por tiempo del préstamo
Límites de créditos para grupos relacionados.	Grupos que constituyan riesgo común (parentesco por consanguinidad o afinidad, relaciones comerciales, u otro tipo de relación que pueda resultar en dependencia económica).	Parientes hasta el tercer grado de consanguinidad.
Límites de concentración.	Restricciones por actividad económica, ubicación geográfica, y/o categoría de crédito (microcrédito, inmobiliario).	
Límites de plazo.	Definición del plazo máximo por cada producto crediticio.	 Microcréditos: 48 meses Consumo: 36 meses Vivienda: 60 meses
Tasa de interés.	La tasa efectiva que cobrara la institución por cada producto	• Microcréditos: 20.5% - 23.5%

	crediticio, suficiente para cubrir el costo de fondeo, costos	
	administrativos, y perdidas anticipadas con un margen razonable de rentabilidad.	Vivienda: 10%
Provisiones y reservas.	Las provisiones requeridas para protección del patrimonio institucional, la cuales deberán ser, al menos basadas en la experiencia previa de la Entidad.	 Microcréditos: garantía del 10% Consumo: base 5X1 Vivienda: 10% del avaluó del terreno
Reestructuración o refinanciación.	Identifica las condiciones bajo las cuales se puede considerar una reestructuración o refinanciamiento de un crédito problemático, la instancia de aprobación, la documentación, y las provisiones requeridas.	En cualquier tipo de crédito si el mismo es menor del 10% del valor total.

Fuente: COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Elaborado por: Karina Llulluna

Es necesario el control interno, la administración de la Cooperativa deben establecer los controles necesario dentro de la Auditoría Interna, para la verificación de una adecuada gestión de los riesgos.

4.4.4.2 Riesgo de Liquidez

Para un adecuado control de la gestión del riesgo de liquidez se debe tener en cuenta los siguientes parámetros:

- De acuerdo con el tiempo se debe establecer las necesidades periódicas de recursos o fondos y mantener constantemente la reserva de liquidez.
- Estimar el comportamiento de los saldos de disponible y de inversiones los cuales se adquieren con las exigencias en busca de equilibrio, está en función de la colocación de cartera de la COAC.

- Calcular el valor de requerimientos de efectivo necesarios para la cobertura de las operaciones normales de la cooperativa.
- Valorar a precios de mercado el portafolio y su sensibilidad, ante variaciones de precios o tasas según sea la conformación.
- Mantener y controlar en forma precisa el flujo de caja general y financiero de la cooperativa.

4.4.5 Mitigar

4.4.5.1 Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo se recomienda analizar: garantías, provisiones, créditos en cobranza judicial. Las mismas que ayudan como guía. Adicionalmente se mitigará el riesgo de crédito mediante:

- Análisis de la cartera, observando su participación en cartera vencida.
- Análisis mensual e integral de los casos de riesgos de créditos, el cálculo del índice de morosidad y la cobertura de riesgos.
- Realizar renegociación o reestructuración de créditos oportunos de acuerdo al riesgo que esto implica.
- Efectuar un seguimiento y control de la acción aplicada, para ver si las decisiones tomadas son efectivas, caso contrario se deberá tomar nuevas estrategias.

Para llevar a cabo dichas acciones se deberá contar con:

- Adecuada capacidad de gestión para manejar los riesgos de créditos.
- Generación suficiente y oportuna de información de calidad.
- Indicadores cuantitativos y cualitativos que brinden información relevante

4.4.5.2 Riesgo de Liquidez

Para mitigar el riesgo de liquidez se debe analizar lo siguiente:

- El valor del efectivo para cubrir los gastos operacionales: Los valores existentes en caja o bancos deben ser los necesarios para cubrir los gastos operacionales de la COAC como por ejemplo sueldos, servicios básicos entre otros que son necesarios para el funcionamiento de la misma.
- El flujo de caja general: El flujo de efectivo debe ser el necesario para las solicitudes de los socios y clientes de la COAC.

4.4.6 Monitorear

Se debe monitorear los riesgos para asegurar el control de los mismos, lo cual permitirá establecer estrategias, que se logrará a través de:

- Actividades de monitoreo continuo, que se llevarán a cabo durante el curso normal de las operaciones.
- Evaluaciones puntuales, realizadas por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades. Su alcance y frecuencia de realización depende de los resultados de la evaluación de riesgos y de la efectividad de las actividades de monitoreo continuo.
- La gestión del riesgo de la cooperativa no es solamente un proceso en serie, donde un componente afecta únicamente el siguiente. Es un proceso multidireccional, interactivo en el que cualquier componente puede influenciar a otro.

El monitoreo es importante en el plan de tratamiento de la administración de riesgos; la periodicidad de la revisión de todos los componentes de la administración de riesgos lo determinarán al interior de cada equipo. Para monitorear los riesgos, se llevará un registro en la matriz que se detalla a continuación:

Tabla 28: Matriz Monitoreo del Riesgo

Monitoreo de riesgos existentes					
Departamento	Fecha				
Responsable				Desde	
Proceso				Hasta	
Riesgo	Impacto	Probabilidad	Nivel de riesgo	Acciones correctivas	Fecha
Observaciones:					

Fuente: Norma Administración de Riesgos

Elaborado por: Karina Llulluna

4.4.7 Comunicar

Luego de analizar los riesgos que enfrenta la COAC, se procede a realizar un informe de comunicación de los resultados encontrados en el análisis de riesgos.

Para la implementación del control interno de los riesgos, es necesario:

- Expedientes de Crédito
- Registro de socios
- Segregación de funciones
- Elaboración de manuales de crédito y captaciones
- Custodia de efectivo, pagarés, etc.

4.4.8 Resultado

Después de aplicar la guía de la Administración del Riesgo, se encontró los siguientes resultados:

Para medir el Riesgo utilizaremos la siguiente tabla de escala en la cual se detalla el nivel de importancia, la descripción y la escala.

Nivel Descripción/Ejemplo Escala (\$) **Importancia** Puede afectar a todos los procesos / Muy Alta productos desarrollados o gestionados en el área. Pérdida económica muy grave Puede afectar a un nº elevado de los procesos / productos desarrollados o gestionados en el área. Pérdida económica sustancial Puede afectar a algunos los procesos / Media productos desarrollados o gestionados en el área. Pérdida económica significativa Puede afectar a un nº reducido de procesos / Alta productos desarrollados o gestionados en el área. Pérdida económica moderada Muy baja < 0,1Muy leve efecto en algún proceso o producto desarrollado / gestionado en el área. Sin perjuicios, baja pérdida económica

Tabla29: Escala básica de medición de riesgo

Fuente: Investigación de campo-Revista de economía

Elaborado por: Karina Llulluna

En cuanto a la valoración del riesgo la misma se fija en dos vectores como es la probabilidad y la importancia, la cual se gráfica a continuación en la tabla N°30.

Tabla 30: Valoración de Riesgos

P	Muy Alta					
R O	Alta					
В	Media					
A B	Baja					
I	Muy Baja					
L		Muy Baja	Baja	Media	Alta	Muy Alta
I			IMPORT A	ANCIA	•	•
D						
A						
D						

Realizado por: Karina Llulluna

Fuente: Investigación de campo-Revista de economía

Tabla 31: Exposición del riesgo por área

Área	Riesgos				
	Crédito	Liquidez			
Área 1					
Área 2					
Área 3					
••••					
Área n					

Fuente: Investigación de campo-Revista de economía

Elaborado por: Karina Llulluna

La tabla N°31 se gráfica los riesgos que han sido analizados en la COAC, la misma que va a servir para tomar medidas correctivas y así saber cómo se encuentran los riesgos dentro de la misma.

Matriz Estructural de Riesgos

La matriz estructural de riesgos explica los riesgos que enfrenta la Cooperativa, en la cual se detallan las áreas que esta afecta y las posibles medidas de corrección para

mitigar los riesgos que afectan a la COAC, por consiguiente se hará un resumen en general de lo encontrado.

En la Tabla N°32 vamos a detallar todo lo que se ha encontrado en el análisis de riesgos de la COAC San Martin de Tisaleo, enfocándonos en el Riesgo de crédito y en Riesgo de Liquidez.

Tabla 32: Matriz Estructura de Riesgos

RIESGO	CONSIDERACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS
	MICROCRÉDITOS	Para evitar y mitigar los riesgos se debe
	Se origina mayoritariamente a la actividad de financiación a personas con	considerar lo siguiente, tanto para clientes
	negocios o emprendimientos. Los Microcréditos son actualmente los	como para socios.
	clientes que mayor aportan a la COAC a través de intereses generados por	Fijarse en la calificación del buró de
	los créditos	crédito
RIESGO DE	CRÉDITOS DE CONSUMO	Exigir mayor seriedad en la presentación
CRÉDITO	Los que adquieren este producto lo usan mayormente para gastos	de los diferentes documentos de soporte
0122110	personales, por lo que generan mayor riesgo al no depender de un ingreso	para los créditos
	personal.	
	CRÉDITO VIVIENDA	
	Esta probabilidad es algo más complejo. Tenemos que tener en cuenta el	
	valor de los bienes o bien donde se va a construir.	
RIESGO DE	OPERACIONES ACTIVAS	En assa da que la Cooperativa sobre pasa los
		En caso de que la Cooperativa sobre pase los
LIQUIDEZ	Cumplimiento de la política del 90% de pago del crédito para	límites establecidos, la Dirección General, con
	nuevamente solicitar créditos, renegociaciones.	la aprobación del Consejo de Administración,
	Análisis de la composición de los recursos disponibles, los cuales, en	considerarán las siguientes acciones como
	términos de referencia, no podrán ser mayores al 5% del total de las	medidas correctivas.

- ▶ Evaluar el comportamiento de las inversiones o reservas secundarias de liquidez, tomando en cuenta el flujo de caja, una vez cubiertos los requerimientos de colocación de créditos y terceros.
- Evaluar el comportamiento de la cartera de crédito, que, en términos de crecimiento, el cual no debiera ser menor a la inflación anual que enfrenta el país.
- Verificar, monitorear, y analizar los saldos de la cartera de crédito, el mismo que debe ser entre el 70 y el 80% del activo total. Al igual que la cartera en mora y/o vencida no debe superar 5% del total de cartera actual.
- Revisar los niveles de inversión en activos fijos, el cual no debiera superar el 20% del patrimonio técnico de la COAC.
- Evitar la concentración de los recursos disponibles, considerado un máximo del 30% en una misma institución y el 20% del saldo en una sola actividad.

- ✓ La suspensión de la colocación de nuevos créditos en socios morosos.
- ✓ La suspensión, en lo que sea razonable, el pago de proveedores o a la compra de activos.
- ✓ La liquidación de activos.
- ✓ La solicitación de ampliación del plazo de ciertas obligaciones.

OPERACIONES PASIVAS

- ▶ Analizar el comportamiento de las fuentes de fondeo.
- Evaluar las características y las particularidades que se presenten en la

- captación con el fin de buscar alternativas para impactar positivamente en el crecimiento de la Cooperativa.
- Calcular la volatilidad de la fuente de fondeo de la Cooperativa en nivel volátil no puede ser mayor del 5%.
- Determinar el grado de dependencia a los depósitos volátiles de la Cooperativa, se puede llegar a tener un nivel y como máximo por instrumento de hasta un 20% del total de captaciones.
- Verificar la capacidad de la Cooperativa para adquirir líneas de crédito con otras entidades financieras, manteniendo el margen de endeudamiento.
- Monitorear y analizar el portafolio de inversiones, siendo la misma la reserva para eventuales crisis de liquidez de la COAC.

4.4.9 Implementación del Plan Integral de riesgos

Para la implementación del Plan Integral de Riesgos se detalla las áreas a las cuales se van a intervenir al igual que se describe las mismas y los lineamientos que se deberá seguir para obtener resultados eficaces siendo nuestra base el Manual de Administración de Riesgos de la COAC San Martín de Tisaleo Ltda.

Taba 33: Involucrados en la Implementación del Plan

AREAS / RESPONSABLES	DESCRIPCIÒN	LINEAMIENTOS
RESI ONSABLES		
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.	Para que la administración de riesgos de la Cooperativa sea un éxito y aporte un valor agregado que permita dirigir adecuadamente las operaciones sin poner en peligro los ahorros de los socios, se debe observar que al menos que el	 Aprobar los objetivos, políticas y procedimientos de riesgos. Establecer límites y aprobar el manual aplicable. Revisar los objetivos, políticas y procedimientos al menos una vez al año.
	Consejo de Administración y el Comité de Riesgos lleven a cabo:	Constituir un Comité de Riesgos.
COMITÉ DE RIESGOS.	Deberá integrarse por al menos dos miembros del Consejo de Administración, el Gerente General, el responsable de la administración integral de riesgos y los de las distintas unidades	 Aprobar el plan para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que conlleven riesgos. Informar al Consejo de

	involucradas con el área	Administración sobre la
	de riesgos y contar con la	exposición y medidas
	presencia del auditor	correctivas.
	interno de la	
	Cooperativa.	
		Programas de revisión del
		cumplimiento de objetivos,
		procedimientos y controles de
	Deberá observar la	las operaciones.
	independencia entre el	▶ Sistemas de almacenamiento
	personal responsable de	procesamiento y manejo de
GERENTE	la administración integral	información que permitan el
GENERAL.	de riesgos y el de	desarrollo de una
	negocios, así como	administración de riesgos.
	difundir una mayor	Programas de capacitación
	cultura en esta materia.	para el personal responsable y
		para todos los involucrados en
		las operaciones que impliquen
		riesgos para la Cooperativa.
	Para llevar a cabo la	Contar con modelos y
	medición, vigilancia y	sistemas de medición de
	control de los riesgos y la	riesgos que incorporen
	correcta gestión, el	información de mercado de
	personal responsable de	reflejen de forma precisa el
	la administración integral	valor de las posiciones y su
PERSONAL	de riesgos deberá:	sensibilidad a los distintos
RESPONSABLE.		factores de riesgo.
		▶ Efectuar revisiones periódicas
		a los supuestos contenidos en
		los modelos, normas y planes
		de riesgos.
		Comparar periódicamente las
		estimaciones contra los
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

		resultados efectivamente observados para el periodo de revisión. La implementación de mecanismos de
AUDITOR INTERNO.	Deberá llevar a cabo al menos una vez al año o con mayor frecuencia de acuerdo con las condiciones de los mercados en que participen una auditoría de administración de riesgos que contemple entre otras:	administración de riesgos de conformidad con lo establecido en su manual y políticas. La organización del personal responsable de la administración integral de riesgos. La suficiencia, integridad, consistencia y el grado de integración de los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos. Revisar las modificaciones del Plan de Administración de riesgos y en su caso verificar su aprobación.

Fuente: Norma de Riesgos Elaborado por: Karina Llulluna

CONCLUSIONES

- Después del análisis del riesgo se concluye que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., están dentro de un riesgo bajo, debido a que su liquidez no supera el 15% y no es menor al 9% lo que indica que la COAC es confiable. a liquidez que enfrento la COAC en el período 2017 fue del 10.48%, lo que refleja la agilidad de los activos para ser convertidos en dinero en efectivo de manera inmediata sin que pierdan su valor.
- La diversidad de productos que la COAC ofrece a sus cliente y socios han jugado un papel importante dentro de la identificación de los riesgos, ya que permiten ayudar a mitigar su impacto de una forma directa.
- Al pertenecer la COAC al segmento 4 de las instituciones financieras presenta principalmente el riesgo creditico y de liquidez por lo que se ha desarrollado el Plan de Riesgos enfocándose en los mismos, tomando medidas correctivas y preventivas de estos riesgos, considerando el crecimiento y desarrollo económico de la misma.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda.,
 implementar dentro de sus planes estratégicos la matriz de riesgo como una herramienta de apoyo en la toma de decisiones para reducir los mismos.
- Se recomienda poner en práctica el Manual de Administración de Riesgos que posee la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda., con el fin de mitigar riesgos y evitarse en un futuro problemas de índoles económicos y administrativos al ser Auditados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de tal forma que la seguridad y confianza en la COAC aumente y se refleje a través del crecimiento de socios y de los índices financieros.
- Capacitar a directivos y colaboradores, sobre la importancia de administrar los riesgos crediticios dentro de la Institución, permitiendo así que la COAC pueda prevenir dichos riesgos.
- Comunicar sobre la implementación del Plan Integral de Riesgos, principalmente de cómo se elaborara la matriz de riesgos, permitiendo la identificación de los riesgos y reduciendo el impacto de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvaro, C. (2013). Mediciòn de riesgos financieros. Desarrollo de una nueva herramienta. Madrid: Univerdad Cantabria.
- Arias, F. (2006). *Proyecto de investigación*. Caracas: Episteme.
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Indices financieros*. Obtenido de https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. México: Pearson.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Pearson.
- COAC SAN Martin de Tisaleo Ldta. (s.f.). *Filosofía corporativa*. Obtenido de http://www.sanmartin.fin.ec/la-cooperativa/mision.html
- Fragoso, J. (2002). Administración de riesgos financieros. Madrid: McGraw Hill.
- Francisco, V. (2008). Riesgos financieros y economicos. (2da ed.). México.
- Fuentes, G. (2006). Gerencia de riesgos. Cuba: Habana.
- Hernández, S., Fernández, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010). *Investigación Cualitativa*.5ta Edición. México DF: McGraw-Hill.
- Jorion, P. (2011). Riesgos financieros en las coperativas. México: ACI Américas.
- Junta de Regulación Monetria Financiera. (2015). Normas de administración de riesgos para las COAC. Quito. Hill.
- Landa, H. (2011). Plan integral de riesgos. Madrid: HRC.
- Lara Muñoz, E. M. (2011). Fundamentos de investigación. México: Alfaomega.
- Martinez, P. (2010). *Tipos de diseños de investigación*. Brasil: Flamenco.
- Ministerio de Inclusión. (s.f.). Ley de economía popular y solidaria. Quito. Mac-Gran Hill.
- Olarte, J. (2006). Administración económica y Financiera. (2da ed.). Pereira. Editorial.
- Ortega Blake , A. (2010). *Estrategias de Plan Integral*. (1ra ed.). Buenas Aires. Editorial.
- Rodriguez, J. (2002). Organizacón contable y administrativa. México. Thomson.

- Rodríguez, R. (1998). Situación actual y perspectivas de la Administración de Riesgos, Intervención en el 1er Seminario Nacional sobre Administración de Riesgos. Cuba. La Habana.
- Sainz De VicuÑa, J. M. (2012). Gestión integral de riesgos. México. Mc-Gran Hill.
- Walter, J. (2005). Bases teoricas y practicas para el deseño y evaluacion de proyectos productivos y de inversiones. Ibarra: CUDICE Editorial Universitaria.

ANEXOS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE TISALEO LTDA. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DEL 2017

(Expresados en Dólares Americanos)

1 ACTIVO				1.986.087,5
11 FONDOS DISPONIBLES			158.527,70	
1101 Caja		32.252,19		
10105 Efectivo	32.252,19	400 000 04		
1103 Bancos y otras instituciones financieras		126.275,51		
110305 Banco Central del Ecuador 110310 Bancos e instituciones financieras locales	9.208,21			
13 INVERSIONES	117.067,30		8.251,00	
Mantanidas hasta su vansimiento de entidades del sestar			0.231,00	
privado y sector financiero popular y solidario		8.251,00		
130515 De 91 a 180 días sector privado	2.001,00			
130520 De 181 días a 1 año sector privado	6.250,00			,
14 CARTERA DE CREDITOS			1.698.581,45	
1404 Cartera de créditos para la microcrédito por vencer		1.657.845,14		
140405 De 1 a 30 días	92.342,75	5,379,35		
140410 De 31 a 90 días	169.108,57			
140415 De 91 a 180 días	233.600,86			
140420 De 181 a 360 días	383.177,47			
140425 De más de 360 días	779.615,49			
Cartera de crédito de vivienda de interés público por				
1408 vencer		33.187,63		
140805 De 1 a 30 días	1.497,39	•		
140810 De 31 a 90 días	2.017,81			
140815 De 91 a 180 días	3.388,36			
140820 De 181 a 360 días	6.900,20			
140825 De más de 360 días	19.383,87			
1428 Cartera de microcrédito que no devenga intereses		13.193,85		
142805 De 1 a 30 días	2.947,18	13.133,03		
142810 De 31 a 90 días	2.169,81			
142815 De 91 a 180 días	3.009,73			
142820 De 181 a 360 días	3.753,31			
142825 De más de 360 días	1.313,82			
1452 Cartera de microcrédito vencida		10.816,85		
145210 De 31 a 90 días	1.891,82	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
145215 De 91 a 180 días	1.905,15			
145220 De 181 a 360 días	1.852,75			
145225 De más de 360 días	5.167,13			
1499 (Provisiones para créditos incobrables)		-16.462,02		
149920 (Cartera de microcréditos)	-16.462,02			
18 PROPIEDADES Y EQUIPO			103.563,63	
1801 Terrenos		82.000,00		
1805 Muebles, enseres y equipos de oficina		15.919,41		
1806 Equipos de computación		7.995,10		
1899 (Depreciación acumulada)	944400000000000000000000000000000000000	-2.350,88		
189915 (Muebles, enseres y equipos de oficina)	-1.117,28			
189920 (Equipos de computación)	-1.233,60			
19 OTROS ACTIVOS			17.163,81	
1901 Inversiones en acciones y participaciones		6.500,00		
190125 En otros organismos de integración cooperativa 1905 Gastos diferidos	6.500,00	10.451,65		
190520 Programas de computación	2.656,91		100	E AHORRO Y CRED
190525 Gastos de adecuación	6.543,69		OPERATIVA D	REDITO
190590 Otros	4.040,45		18/ 1	11 1
190599 (Amortización acumulada gastos diferidos) 1990 Otros	-2.789,40	212,16		
199010 Otros impuestos	212,16		SANMAR	FOLTON



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE TISALEO LTDA. **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DEL 2017

(Expresados en Dólares Americanos)

2 PASIVOS				1.724.133,51
21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			1.427.815,49	
2101 Depósitos a la vista		468.951,27		
210105 Depósitos monetarios que generan intereses	460.725,09			
210135 Depósitos de ahorro				
210140 Otros depósitos	8.226,18			
2103 Depósitos a plazo	22 - 754 - 110	874.537,54		
210305 De 1 a 30 días	144.863,00	S		
210310 De 31 a 90 días	205.535,14			
210315 De 91 a 180 días	182.842,40			
10320 De 181 a 360 días	336.297,00			
10325 De más de 361 días	5.000,00			
2105 Depósitos restringidos		84.326,68		
25 CUENTAS POR PAGAR	-	1.807,843,34	26.193,24	
2501 Intereses por pagar		5.379,35		
50115 Depósitos a plazo	5.379,35			
2503 Obligaciones patronales	3.3.3,33	12.654,46		
250310 Beneficios Sociales	6.958,55	12.034,40		
50315 Aportes al IESS	1.992,43			
250390 Otras	3.703,48			
2504 Retenciones		321,38		
250405 Retenciones fiscales	321,38			
2505 Contribuciones, impuestos y multas		4.739,75		
50505 Impuesto a la renta	2.073,34			
50590 Otras contribuciones e impuestos	2.666,41			
2590 Cuentas por pagar varias	6.900,22	3.098,30		
59090 Otras cuentas por pagar	3.098,30			
26 OBLIGACIONES FINANCIERAS			270.124,78	
Obligaciones con instituciones financieras del país y				
2602 sector financiero popular y solidario		34.428,12		
260205 De 1 a 30 días	8.702,61			
60210 De 31 a 90 días	17.874,22			
60215 De 91 a 180 días	7.851,29	225 505 55		
2606 Obligaciones con entidades financieras del sector público	17 505 40	235.696,66		
60605 De 1 a 30 días 60610 De 31 a 90 días	17.505,48 31.890,06			
60615 De 91 a 180 días	43.427,58			
60620 De 181 a 360 días	71.966,81			
60625 De más de 360 días	70.906,73			
3 PATRIMONIO		18 47 47 4		261.954,08
31 CAPITAL SOCIAL	\$0.462,62		197.751,92	
3103 Aportes de socios		197.751,92	1777 765,63	
33 RESERVAS	-		44.979,77	
3301 Fondo Irrepartible de Reserva Legal		18.583,96		
330105 Reserva legal Irrepartible	18.583,96	10.505,50		
3302 Generales	16.363,36	26 205 01		
		26.395,81	025.72	
34 OTROS APORTES PATRIMONIALES		000 00	925,72	
3401 Otros aportes patrimoniales	72-200,04	925,72	40.000.00	
36 RESULTADOS			18.296,67	
3603 Utilidad o excedente del ejercicio		18.296,67		

Ing. MSc. Francisco Moreta

GERENTE

Ing. Gloria Guamán
PDTE. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ing. Lorena Chasi

CONTADORA REG. 1010-14-1312501

Sr. Édisson Amanta
PDTE. DE CONCEJO DE VIGILANCIA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE TISALEO LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2017

(Expresado en Dólares Americanos)

	GASTOS				161.102,73
	INTERESES CAUSADOS			56.194,63	10
	Obligaciones con el público		45.296,82		
	Depósitos monetarios	4.582,83			
	Depósitos a plazo	40.713,99	10 007 01		
4103	Obligaciones financieras	-	10.897,81		
410310	Obligaciones con instituciones financieras del país y del sector popular y solidario	2.751.01			
410330	Obligaciones con entidades financieras del sector público	8.146,80			
	COMISIONES CAUSADAS	0.140,00		201,99	
	Obligaciones financieras		182,40	201,33	
	Cobranzas		19,59		
	PROVISIONES	-	13,33	1.900,80	
	Cartera de créditos		1.900,80	1.300,00	
	Microcrédito	1 000 90	1.300,80		
	•	1.900,80		102 POE 21	
	GASTOS DE OPERACIÓN		72.439,29	102.805,31	
	Gastos de personal	AC 174 C2	12.435,25		*
	Remuneraciones mensuales	46.174,62			
	Beneficios sociales Gastos de representación, residencia y responsabilidad	5.727,00 8.822,82			
	Aportes al IESS	5.610,42			
	Pensiones y jubilaciones	1.154,39			
	Fondo de reserva IESS	3.421,50			
450190		1.528,54			
	Honorarios	1,520,54	1.527,39		
	Honorarios profesionales	1.527,39	1.021,03		
	Servicios varios	1.527,55	13.887,42		
		390,50	13.007,42		
	Movilización, fletes y embalajes	4.118,24			
	Publicidad y propaganda Servicios básicos	1.522,97			
	Seguros	3.070,60			
	Arrendamientos	1.486,92			
	Otros servicios	3.298,19			
	Impuestos, contribuciones y multas	3.230,13	3.917,11		
	Impuestos Fiscales	1.785,90	3.517,11		
	Impuestos Fiscales Impuestos Municipales	625,55			
	Aportes a la SEPS	762,46			
	Aportes at a COSEDE por prima variable	743,20			*
	Depreciaciones		2.350,88		
	Muebles, enseres y equipos de oficina	1.117,28	2.000,00		
	Equipos de computación	1.233,60			
	Amortizaciones		4.727,40		
	Gastos anticipados	1.938,00	,		
	Programas de computación	583,50			
	Gastos de adecuación	2.205,90			
	Otros gastos		3.955,82		
	Suministros diversos	2.225,68	0.555,02		
	Mantenimiento y reparaciones	564,51			
450790		1.165,63			
	INGRESOS				179.399.40
	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			174 250 25	173.033,40
			4 5 40 00	174.358,25	
	Depósitos		1.540,28		
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solid	1.540,28			
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos		172.817,97		
510420	Cartera de microcrédito	167.334,01			
	Cartera de crédito de vivienda de interés público	1.947,52			
	De mora	3.536,44			
	COMISIONES GANADAS			1.244,06	
	Otras		1.244,06	1.2 17,00	
	Por Pago de Bonos	1.037,12	1.244,00		
	Recaudaciones varias	206,94			
20010		200,34		2 707 00	
	INGRESOS POR SERVICIOS		2 455 5-	3.797,09	
			2 476 60		
5404	Manejo y cobranzas		3.426,50		
5404 5490	Otros servicios		370,59		
5404 5490	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	370,59			18.296,67

Ing. MSc Francisco Moreta
GERENTE

Ing. Gloria Guamán

PDTE. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ing. Lorena Chasi
CONTADORA REG. 1010-14-1312501

Sr. Edisson/Amanta
PDTE. DE CONCEJO DE VIGILANCIA